PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.587 VIERNES, 14 DE JUNIO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

El Gobierno llega a un criterio unánime en la reforma constitucional

Dichos y hechos

En toda Galicia habrá producido el debate de anteanoche en las Cortes sincero desencanto. Los diputados por esta región que se quejan de que apenas si han llegado hasta nosotros algunas migajas de los cincuenta millones votados en agosto del año pasado para combatir el paro obrero; el Ministro, que con toda la autoridad que da el cargo, asegura que cada una de tres provincias nuestras recibió alrededor del millón de pesetas. Se producen, como es natural, manifestaciones contradictorias en la Cámara, y luego resulta que esas subvenciones de paro u obras contra el paro estaban en el papel y no en la realidad, porque como, según manifestaciones gubernamentales, las obras se llevaron con lentitud...

Alejados del ambiente parlamentario no sabemos como habrá caído allí la petición, la respuesta, y las aclaraciones; lo que podemos asegurar es que en Galicia nos formamos todos este simplicísimo juicio: "No están enterados". Y ¡podemos aplicar tantas veces esa conclusión a lo que de Galicia se dice en Madrid! Y casi estamos por extender nuestra extrañeza, que es la del pueblo galaico, a nuestros diputados, por no haber rectificado inmediatamente y con datos aplastantes las manifestaciones del señor Ministro.

Aquí se produjo con motivo del anuncio de obras contra el paro un movimiento de esperanza. Todos hemos asistido a la ilusión con que acudieron pueblos, organismos y aun particulares al concurso extraoficial, aunque oficioso, que se abrió para que fuesen solicitadas obras públicas. Acaso fuimos nosotros los únicos que desde estas columnas dieron la nota pesimista cuando todo eran apuros y "recomendaciones" a fin de que no se quedase en el tintero el camino ansiado, el puente que se desea hace lustros, el puertecillo que podía ser un relativo seguro para la vida de los marineros de nuestras costas abandonadas. Los hechos vinieron a darnos la razón. No volvió a hablarse del asunto; los parados que había, parados continúan; las obras siguen esperando a que alguien las ponga en marcha. ¿Qué más? ¡Si hasta en La Coruña algo tan hacedero como el impulso de las obras del palacio de comunicaciones continúa con el mismo ritmo excesivamente lento con que viene arrastrándose su ejecución!

Y cuando ésta es la realidad, y muy a duras penas podemos evitar que nuestros parados se mueran de hambre, y no sabemos como alejar de nosotros la pesadilla del paro, se afirma que hemos recibido tantas y cuantas cantidades. ¿Dónde están? podemos preguntar con la triste seguridad de que no podrán ser precisadas las cantidades que se dicen destinadas a nosotros. Y cuando se saben esas cosas figúrense los diputados de las restantes regiones de España el eco que entre nosotros hallarán sus denuestos contra los representantes gallegos que reclamaban lo que en justicia corresponde a nuestra tierra.

Precisamente en estos días se había mucho del paro obrero en La Coruña. Se esperaba con expectación la visita del ministro del Trabajo. Se le enteraría de dos cosas: la primera, del índice de trabajadores parados que existen en la ciudad. La segunda, de la relación de obras que podrían emprenderse para poner remedio, en lo posible, a esa necesidad. Las manifestaciones de anteanoche en el Parlamento no servirán de seguro para aumentar las esperanzas.

Comprendemos que son muchas las preocupaciones que pesan sobre un gobernante para que conozca perfectamente todas las realidades nacionales; pero también los gobernantes deben comprender el efecto que sus palabras causan en los pueblos desatendidos que esperan alivio para sus necesidades lo mismo que los demás de la Patria y con el mismo derecho que ellos. En el ambiente caldeado del Parlamento pueden hacerse manifestaciones directamente encaminadas a salvar la dificultad momentánea de una discusión; pero hay que contar con el efecto que esas palabras producirán en el país cuando compara lo que se dice con lo que pasa. Galicia padece el paro con tanta intensidad como otra cualquiera de las regiones españolas; y si el Estado sí dispone a ir en auxilio de los necesitados, política en extremo plausible, no puede quedar nuestra región exceptuada de las medidas que con tal objeto se dicten. Que se tomen todas las precauciones para que los sacrificios nacionales que con tal obsejo se hagan, rindan los mayores beneficios, nos parece muy bien; pero eso ha de rezar con todos, como para todos ha de abrirse la bolsa de la ayuda estatal que las circunstancias hacen necesaria.

El Arzobispo Primado y el Rotary Club de Toledo

Esta entidad no fué invitada a ceremonia alguna religiosa

MADRID, 13.—"A B C" ha publicado la siguiente carta del Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Toledo:

"Toledo, junio, 5, 935

Señor Director de "A B C". Muy respetable señor mío: En un artículo firmado por Federico Santander, publicado en el diario de su digna dirección, número 9.988, correspondiente al treinta de mayo último, se dice que "el Primado de las Españas, doctor Gomá, al invitar al Rotary Club de Toledo a una ceremonia religiosa, ha dado un paso decisivo para desvanecer una mala inteligencia, haciendo una obra de verdad y justicia, inteligente y evangélica, que hay que elogiar y agradecer".

Debidamente informado, puedo asegurar que esa información es totalmente falsa, pues el señor Arzobispo Primado no ha vitado directa ni indirectamente al Rotary Club a ceremonia alguna religiosa, ni ha hecho ni dicho nada que autorice a sacar consecuencias como las que insinúa el articulista, llevado sin duda de su buena fe y benevolencia para con el señor Arzobispo.

Para evitar, pues, torcidas interpretaciones y para no dar lugar a confusionismos que pudieran originarse del cotejo de esa noticia con declaraciones hechas por las autoridades eclesiásticas y suscritas por el propio señor Arzobispo, ruego a usted que tenga la bondad de dar la conveniente publicidad a esta carta.

De su caballerosidad y amor a la verdad, espero que así lo hará.

Agradecido, se ofrece afectísimo seguro servidor y capellán.—*Gregorio Modrego*, presbítero".

La Polifónica "El Eco"

Con motivo de tener que actuar la Polifónica en algunas de las fiestas patronales que se celebrarán en las diversas capitales gallegas, y deseando dar a conocer las actividades teatrales de "El Eco", y a petición de las distintas personalidades de esas mismas capitales, ha suspendido los ensayos de la "Marcha de Cádiz" para dedicarse de lleno a preparar las obras polifónicas que ha de ejecutar "El Eco", como así también la zarzuela "Agua, Azucarillos y Aguardiente" y la opereta "Katiuska", que nuestra Polifónica representa maravillosamente y que en Santiago alcanzó un éxito apoteósico, como lo demuestra las reiteradas peticiones que se hacen para su reprise.

Cumplidos los compromisos veraniegos, empezará a ensayar "El Eco" el "Ave María" y la "Serenata" de Schubert.

También prepara la temporada de otoño, el estreno de una zarzuela gallega, con música del maestro director de "El Eco", la cual llamará poderosamente la atención, dada la competencia musical del Sr. Fernández Amor, tan conocedor del Folklore gallego.

Para colaborar al mayor esplendor de las fiestas que en el mes de julio se celebrarán en la ciudad departamental, se gestiona la cooperación de "El Eco".

LA IMPORTACION DE MAIZ

Cuatro mil quinientas toneladas para La Coruña; tres mil para Vigo

En un total de cien mil que son autorizadas

La introducción se hará en dos etapas

MADRID, 13.—En la "Gaceta" de hoy se inserta un Decreto relativo a la importación del maíz argentino. La importación de maíz convenida tendrá lugar por los siguientes puertos:

Avilés, 3.000 toneladas; Barcelona, 25.000; Bilbao, 8.000; Cartagena, 3.000; Coruña, 4.500; Gijón, 4.500; Huelva, 3.000; Mahón, 3.000; Palamós, 5.000; Santander, 10.000; Palma de Mallorca, 3.000; Pasajes, 5.000; Valencia, 20.000, y Vigo, 3.000.

La importación antedicha se fraccionará en dos etapas. La primera comprenderá desde la fecha de este Decreto hasta el 31 de agosto, y la segunda, el período de tiempo que oportunamente se indique. La distribución de las importaciones durante las dos etapas indicadas se realizará con relación a los porcentajes siguientes: hasta el 31 agosto, el 30 por 100 de la importación total. Durante la segunda etapa el 70 por 100, distribuido en la forma que posteriormente se determine. Las fechas se entenderán siempre en relación con los desembarques en puerto español, admitiéndose una prórroga en el término de los plazos que no podrán exceder de diez días. La introducción de maíz argentino en España tendrá lugar mediante concesiones y órdenes de ganaderos, agricultores legalmente constituidas con anterioridad a la aparición de este Decreto, y los comerciantes habitualmente importadores de dicho cereal. El cupo total se reservará hasta un 50 por 100 para las Asociaciones de agricultores o ganaderos.

Se asignará a los importadores habituales el 40 por 100 de dicho cupo total, aumentando en la cuantía del que quede sin cubrir por el concepto anterior. Se destinará el 10 por 100 restante para atender a las relaciones justificadas que puedan formular los nuevos y antiguos importadores.

Las Asociaciones de agricultores o ganaderos que deseen interesarse en la importación, formularán sus peticiones ante la Dirección General de Comercio y política arancelaria del Ministerio de Industria y Comercio en el improrrogable plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este Decreto. La Dirección General de Comercio y política arancelaria se reserva el derecho de fijar en todo caso la cuantía admisible de la petición, en vista de los justificantes aportados.

En el mismo plazo y ante el mismo organismo, formularán sus peticiones los comerciantes habituales que deseen interesarse en la importación. Habrán de justificar haber sido importadores de este cereal en los años 1931 y 1932. Se considerarán exceptuados de la Comisión de importadores los comerciantes vendedores en el país de origen del maíz exótico en España.

La distribución de licencias entre los importadores se realizará dentro de los límites que para ellos corresponda en cada puerto. Cuando las de importación para un puerto determinado representen una cantidad inferior al cupo para el mismo establecido, se anulará la consignación establecida para dicho puerto, destinándose su cuantía al acrecentamiento del puerto o de los puertos para los que exista mayor demanda. Dentro de los ocho días siguientes a la expiración del plazo para la presentación de solicitudes se repartirán simultáneamente las licencias de importación.

La distribución de licencias la llevará a cabo una Junta formada por un representante de cada uno de los grupos importadores. Para la entrega de la licencia será condición precisa y previa que los beneficiarios de las mismas entreguen en la Dirección General del comercio y política arancelaria un resguardo de ingreso en la Caja de depósitos, y en calidad de fianza, de una suma equivalente en pesetas al número de toneladas que comprenda la licencia de importación. Este depósito podrá retirarse por el importador una vez ultimada en todas sus partes la operación consentida por la licencia y quedará a beneficio del Tesoro la parte correspondiente a la cantidad que deje de importarse. Toda importación de maíz que se realice en virtud de este Decreto, deberá acreditar cumplidamente para su despacho y admisión por la Aduana correspondiente, la procedencia inequívoca de la Argentina del referido cereal.

En el plazo máximo de cuatro meses se presentará por los importadores en la Aduana de ingreso el correspondiente certificado de origen. Las entidades agrícolas y ganaderas importadoras de maíz al amparo de este Decreto deberán destinar exclusivamente dicho cereal a la alimentación del ganado de sus propios asociados. En caso de no hacerlo así, la entidad de que se trate, aparte de las demás responsabilidades en que puede incurrir, perderá la fianza que tenga depositada y no podrá tomar parte en posteriores importaciones. Dentro del corriente mes los derechos arancelarios correspondientes al maíz importable como consecuencia de este Decreto, se liquidarán según el tipo fijo de siete pesetas veinticinco céntimos oro por quintal métrico. A partir del 1 de julio, el Ministerio de Industria y Comercio fijará decenalmente el derecho arancelario que deba regir para la importación. El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en la "Gaceta".

Serán abordadas las materias referentes a Religión, Propiedad, doble Cámara, Presupuesto bienal y otras

En principio, es aprobado un proyecto de emisión de bonos ferroviarios

MADRID, 13.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente

REFERENCIA VERBAL

—Un despacho brevísimo de escasos minutos para la lectura de los decretos que figuran en la nota.

El ministro de Obras Públicas ha leído, y ha sido aprobada por el Consejo, una propuesta de decreto autorizando al Gobierno para la lectura en la Cámara de un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios, y autorización para la reforma de las tarifas con las compensaciones que procedan.

Antes de las once de la mañana ha comenzado el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, estudio que ha terminado a la una y cuarto de la tarde. Se han estudiado los artículos cuya reforma proponía la ponencia. Se han discutido ampliamente y se ha llegado a un criterio unánime en todos ellos, que será el del Gobierno.

Como se han introducido algunas ligeras modificaciones, se ha acordado la redacción nuevamente del preámbulo y del texto del proyecto que será traído al Consejo de mañana.

En los últimos momentos, y al tratar de los asuntos pendientes en el Parlamento, se designó una ponencia formada por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Guerra para que fijen un criterio definitivo de Gobierno en cuanto se refiere al proyecto de ley electoral que está sometido a estudio de la comisión parlamentaria correspondiente.

Asimismo se habló de la marcha en la Cámara del proyecto de ley de paro involuntario y del artículo adicional de éste.

Y nada más. Mañana volveremos a celebrar Consejo.

NOTA OFICIOSA

"GOBERNACION. — Expediente sobre acuartelamiento de la Guardia civil.

GUERRA.—Expediente referente a que se dicte un decreto disponiendo que el personal del Ejército nombrado para desempeñar el servicio de compra de ganado, tendrá derecho al percibo de la doble dieta reglamentaria solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tenga necesidad de comprar.

Idem proponiendo acceder al aprovechamiento de aguas solicitado por la razón social "Eugui Hermanos y Muruzábal, S. L.", con determinadas condiciones.

TRABAJO.—Se dió cuenta de un proyecto de decreto dejando en suspenso el de 3 de mayo último por el que se determinaba la dependencia a que habrán de quedar sujetas las Cajas regionales de Ahorros. Quedó sobre la mesa.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente referente a subasta de obras de dragado de Cala Figuera-Santany (Baleares), cuyo presupuesto de contrata asciende a 17.202'12 pesetas.

Idem idem obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca por su presupuesto de contrata de 327.486'98 pesetas que produce un adicional de 39.915'10 pesetas.

Idem habilitación de créditos para el pago del adicional importante 951.896'95 pesetas que produce el proyecto reformado de prolongación del dique de Levante y construcción del de Poniente del puerto de Burriana (Castellón).

Idem idem habilitación de crédito para pago del presupuesto adicional importante 174.439'65 pesetas que produce el tercer proyecto reformado de las obras del primer grupo del puerto de Ametlla de Mar (Tarragona).

Idem idem habilitación de crédito para el pago del presupuesto adicional importante 143.808'43 pesetas que produce el segundo proyecto reformado de obras del puerto de Garachico (Canarias).

Idem idem reposición de don José Ayxela Tarrats en su cargo de delegado de la dirección en las obras del puerto de Barcelona.

PRESIDENCIA.—Dos proposiciones sobre asistencia a Congresos internacionales; subvención de doce mil pesetas a la feria de muestras de Santander; desestimando instancia de reposición de doña Pilar Angelo, don Angel Domínguez y don Filopouls López en sus cargos del Patronato Nacional de Turismo."

Ampliación

MADRID 13.—La mayor parte del Consejo de hoy estuvo dedicado a tratar de la reforma constitucional, examinando detenidamente la ponencia llevada a cabo por el Sr. Dualde. Después de amplia deliberación se llegó a un criterio firme que será en su día convertido en la oportuna iniciativa para el estudio y resolución de las Cortes. La ponencia consta de un preámbulo en el que se razona la necesidad de la reforma y después un extenso articulado en el que, a manera de índice, se van enumerando los artículos de la Constitución que la experiencia señala como necesitados de re-

(*Continúa al final de la primera columna de 2.ª página*)

En torno al turismo

UN RUEGO A LOS CONSIGNATARIOS

Se ha inaugurado con toda brillantez la temparada turística. Con frecuencia visitan nuestro puerto hermoso trasatlánicos conduciendo centenares de extranjeros que bajan a tierra y animan con su presencia esta ciudad y sus alrededores. La Coruña se desviva por hacerles grata la estancia, y con ello no hace sino responder a su tradición hospitalaria.

Relacionada con este asunto llega hasta nosotros una queja que estimamos fundada y que brindamos a los señores consignatarios de las respectivas compañías. Una advertencia a bordo, dada la cortesía y afabilidad de nuestros visitantes, será bastante sin duda para poner remedio.

Es el caso que algunos de los turistas, desde luego no inadvertencia, entran en nuestros templos sin guardar el respeto debido a lo sagrado del lugar. Descartamos en absoluto toda intención malévola; sencillamente creerán acaso que nuestras iglesias son un edificio como otro cualquiera y que en ellos pueden conducirse lo mismo que en edificio civil. Y los creyentes coruñeses se sienten lastimados ante esa conducta que llega a lo más vivo cuando estando expuesta S. D. M. se deambula por la casa de Dios como pudiera hacerse por la plaza pública.

Repetimos que una sencilla advertencia bastará para que no vuelva a repetirse hecho alguno como los que aludidos quedan.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Siguen celebrándose juicios orales ante el tribunal del Jurado. Ayer hemos tenido otra absolución en causa por homicidio.

La Cámara de la Propiedad Urbana celebra una interesante sesión.

GALICIA.—Cerca de cabo Prior aparece flotando en el mar el cadáver de un hombre.

En Pontevedra se realiza un sacrílego robo en el templo de la Virgen del Camino.

Una mujer mata a un hombre en Valladares (Pontevedra). Para realizar el crimen se valió de una piedra como instrumento contundente.

Ferrol se dispone a tomar parte muy activa en la peregrinación eucarística que el domingo, 23, infraoctava de Corpus, se celebrará en la ciudad de Lugo.

ESPAÑA.—La clásica verbena de San Antonio de la Florida se celebra en Madrid con la tradicional animación.

En el Consejo de Ministros se trató de la reforma constitucional. Parece que se llegó a un acuerdo en principio. También fué estudiada la ley electoral, habiéndose designado una ponencia para proponer las convenientes innovaciones.

Se inserta en la "Gaceta" un decreto relativo a la importación del maíz. A Galicia se le concede el siete y medio por ciento de la cantidad total autorizada.

Las Cortes aprobaron en la sesión de la tarde dos presupuestos parciales. Correos y Telégrafos cuestan al Estado varios millones de pesetas.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

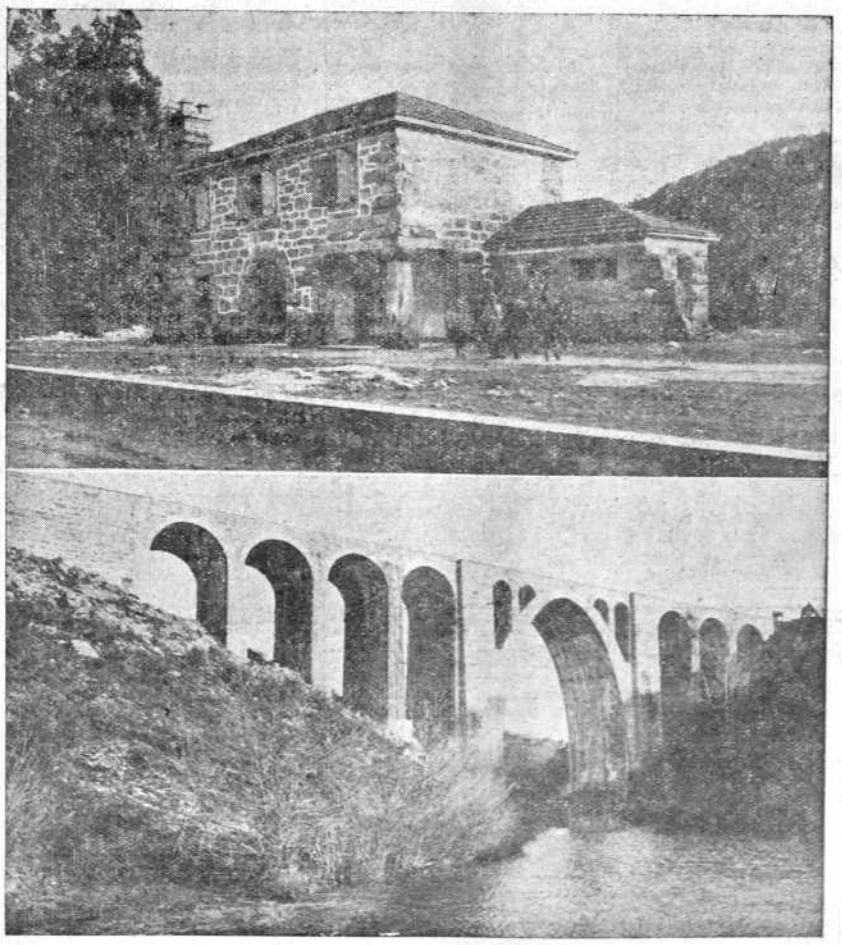

1. Apeadero de Bregua (Boedo) en la línea del ferrocarril Coruña-Santiago. — 2. Un puente sobre el Mesonco, en la misma línea del ferrocarril

(Fotos Cancelo).

Editorial Celta, S. A.

Propietaria de

EL IDEAL GALLEGO

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en la Travesía de la calle Real, número 2.

Se recuerda a los señores accionistas que es indispensable para asistir a dicho acto, recoger la correspondiente tarjeta en las oficinas de EL IDEAL GALLEGO (Rubine, 10, bajos), todos los días laborables, de once a una de la mañana.

El Presidente del Consejo de Administración, GILBERTO QUIJANO Y DE LA COLINA, Conde de Torre Velarde.

Unas detenciones sintomáticas

La prénsa da la noticia un poco al pasar; como se dan aquellas que no tienen importancia capital; referencias de hechos comunes que pueden acontecer todos los días y repetirse a todas horas. Las letras algo mayores con que el título del suceso va impreso, son tan solo un homenaje a la Policía que ha tomado parte principal en él, y a la que conviene estimular en su labor, cada día más difícil y trabajosa. Y, no obstante, en esas pocas líneas con que los diarios consignan la referencia, hay motivo más que suficiente para entristecer a los discretos y poner pavor en el ánimo de los menos pusilánimes, y aun de los más valerosos. En Barcelona ha sido detenido un grupo de atracadores y pistoleros cuyas edades no exceden de los diez y ocho años... Sencillamente esto!

Yo no sé la impresión que esta noticia tiene que haber producido a los lectores porque es muy difícil presumir las reacciones de los espíritus ajenos; ¿indignación? ¿enojo?, ¿compasión?, ¿tristeza?, ¿sonrojo?... Quiero creer que la más común habrá sido una reacción de lástima que se proyectan sobre ellos, pero el propio tiempo también sobre nosotros, sobre esta pobre sociedad nuestra, tan indefensa que si no es capaz hoy día, de evitar que unos niños se hayan convertido en tales hombres, no podrá tampoco evitar que estos hombres formen mañana escuela y acaben con toda una sociedad, como acabaron con algunos de sus conciudadanos. La precocidad que siempre ha sido algo anormal en la vida, es de una anormalidad mayor cuando se trata de la precocidad en el crimen. En la música, en las artes, en general, y aun en las ciencias, se ha producido como menos excepcional, sobre todo en estos tiempos nuestros en que una mayor cultura, coloca los cerebros en situación de estímulo singular de desenvolvimiento; pero la precocidad en la delincuencia, en la inmoralidad, en el vicio, era algo rarísimo en la vida de los pueblos cultos. Ahora los tiempos han cambiado, y esta segunda precocidad está siendo mucho más común que la otra. Y ya no son casos aislados, sino núcleos humanos—pequeños, si se quiere, pero núcleos al fin—los que dan fe de vida en la estadística criminal de nuestro pueblo.

¡A qué tristes razonamientos nos conduce la aparición de tamaña desdicha! Si una época de civilización y de cultura, produce unos pocos casos de precocidad exquisita, qué enormidad de delincuencia y de perversión no delatará esta abundancia de precocidad criminal que ya casi ni sorprende a las gentes cuando llega a su conocimiento!...

Porque estos pobres desdichados no son ni unos criminales natos ni se han formado en el crimen por sí mismos; son el producto de una época, de toda una época y más aun que de una época, el producto de un sistema con el cual la época ha sido formada. Un sistema que consiste en borrar de la sociedad, todos los principios religiosos y morales y abandonar la naturaleza a sus propios impulsos y a todos los requerimientos de unas pasiones, encendidas y avivadas continuamente por todos los estímulos que ofrecen a los sentidos la diaria contemplación del mayor desquiciamiento moral que vieron los siglos, en todos los órdenes del instinto y en todos los órdenes de la voluntad.

Y es que los hombres han creido que podían quitarle al mundo civilizado su esqueleto, y no han pensado que las civilizaciones como los hombres se derrumban, en la vergüenza de sus propias miserias, cuando se les arranca el armazón que los sostiene y aguanta. Armazón fisiológico o armazón de ideas y principios fundamentales, al ser retirados, dejan la materia indefensa, propensa a todas las caídas y a todos los relajamientos y de lo que fué un hombre, o de lo que fué una cultura, no queda más que un montón de estiércol o unas paletadas de barro.

También yo la he tenido aquella reacción de lástima a que aludía, al leer el relato de los periódicos; pero esta reacción no ha llegado sola, estaba impregnada de algo semejante al remordimiento. No somos todos, un poco responsables de que casos semejantes se produzcan? ¿Responsables por acción? ¿Responsables por omisión? ¿Qué importa? Al fin y al cabo, responsables.

Acontece con las revoluciones, con los vicios, con las costumbres, con los heroísmos, que necesitan una atmósfera especial para producirse, o para desarrollarse; exactamente igual a lo que sucede con algunas enfermedades, o con algunos microbios; el microbio solo, la sola enfermedad, el espíritu heróico, la costumbre, la misma revolución, sin aquella no llegarían nunca a conseguir su fin o a realizar su obra. Sucesos fortuitos, o naturales o preparados, se cuidan de facilitarla y entonces, lo que pudo quedar infecundo, o ahogado, en germen, adquiere una expansión muchas veces insospechada. De la misma manera, en materia delictiva, no tenemos nosotros la responsabilidad del acto; pero, desgraciadamente, hemos contribuido a prepararle la atmósfera propicia, la atmósfera idónea para su perpetración. Y ello también por omisión o por acto, pero siempre con una responsabilidad auténtica, porque tanta responsabilidad existe—en un caso de intoxicación por gas metífico, pongamos por ejemplo—en quien abre la espita que tiene que facilitar su expansión, como quien sabiéndola abierta, no se cuida de cerrarla inmediatamente. En España, la espita está abierta hace tiempo, y yo me pregunto, con verdadero pavor, si todos y cada uno de nosotros, hicimos lo posible para cerrarla. Y me horroriza pensar que tuviésemos que contestar, a esta pregunta con una negativa.

JOAQUIN M.a DE NADAL.

(Prohibida la reproducción).

Consejo de Ministros

(Continuación de primera plana)

visión. En general, el proyecto sigue la línea de lo que fué sugestión del presidente de la República en sus discursos de enero.

Así, pues, se abordan, entre otras materias de interés, la del artículo 26: La propiedad del artículo 44, el sistema parlamentario con doble Cámara, los presupuestos con extructura bienal, las relaciones del Presidente de la República con las Cortes y atribuciones del mismo, la Justicia y otras. La creación de una segunda Cámara significaría la supresión del Tribunal de Garantías. También se habla de la autonomía de las regiones y se proponen modificaciones a los preceptos relativos a familia y enseñanza: en cuanto a la primera con una reforma fundamental. Es propósito del Gobierno que se lea el proyecto de esta etapa si bien no se discutirá hasta la segunda, por razón ya conocida de que ahora son necesarias las dos terceras partes de los votos de la Cámara y haciéndolo en la segunda bastará con la mayoría, o sea con la mitad más uno de los votos. El Gobierno está optimista y no cree que encuentre gran oposición en la Cámara.

El proyecto de emisión de bonos ferroviarios sustituye a la ley presentada a las Cortes para emisión de obligaciones a largo plazo. La diferencia estriba principalmente en el vencimiento que ahora se señala a plazo corto para que las Compañías emprendan obras urgentes.

Sobre el proyecto del paro se convino una fórmula para el artículo adicional. Consistirá en el compromiso del Gobierno de presentar a las Cortes con el presupuesto para 1936, un proyecto de obras públicas a cuyo fin se consignará en el presupuesto respectivo la anualidad correspondiente. Se hará la declaración de que esas obras han de ser útiles y que atenderán principalmente a aquellas comarcas en que el paro sea más intenso.

Monte de Piedad

El día 27 de junio corriente se celebrará Almoneda de las partidas de ropas y efectos vencidas hasta el 30 de abril 1935. Desde el próximo día DIECINUEVE, no se podrá desempeñar ni renovar las prendas que corresponda subastar.

INTERESANTE PARA TALLERES DE RECAUCHATADO
BENZOL DE GAS
FABRICAS CORUÑESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Sección religiosa

Santos de hoy: San Basilio el Grande y Santa Digna.

Santos de mañana: San Vito y San Modesto.

Solemnidades religiosas

FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Ayer se verificó en casi todos los templos con gran esplendor la fiesta en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

Por la mañana hubo comunión general, a la que concurrieron muchos fieles. Luego se cantó misa solemne y por la tarde se hicieron los ejercicios con sermón.

LA NOVENA DEL ESPIRITU SANTO

Terminó ayer en San Andrés el solemne novenario en honor del Espíritu Santo. Predicó el R. Padre Eusebio Frutos, religioso dominico

CULTOS

COLEGIATA.—A las 6'30, exposición de S. D. M., Rosario, novena perpetua a la Santísima Virgen del Portal y ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

—Hoy, segundo viernes de mes, se celebran los cultos mensuales en honor de la "Cruzada de Amor a Jesús Crucificado". Habrá misa de comunión a las ocho y media de la mañana y Exposición, Rosario, sermón y Vía Crucis a las seis y media.

Predicará el M. I. D. Leoncio Barro.

SAN JORGE. — Continúan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón, a las 7'30.

SANTIAGO.—Continúa la novena en honor de la Santísimo Trinidad

SANTA LUCIA. — Continúan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. Empiezan por la mañana a las 6'30 y por la tarde a las 7'30.

SAN PEDRO DE MLONZO.—Continúan los ejercicios del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

SANTO DOMINGO. — Continúa celebrándose el ejercicio del mes del Sagrado Corazón en la Misa de siete y por la tarde a las siete y media.

CAPILLA DE SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, novena y ejercicio del mes del Corazón Eucarístico de Jesús.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. REDENTORISTAS).—A las siete de la tarde ejercicio del Sagrado Corazón.

El próximo día 15 del corriente dará comienzo en la Capilla de Padres Redentoristas, la solemne novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que le ofrecen su Archicofradía y la Comunidad de Religiosos Redentoristas.

Todos los días, en las misas de 6'30 y de 8 se hará el ejercicio de la Novena, con manifiesto al final y por la tarde a las 7 después del Rosario. Predicará todas las tardes el R. P. Sáenz, Redentorista de la Residencia de Astorga.

De la parte musical durante todo el novenario está encargado el coro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro formado por piadosas señoritas.

El día 20 en la Misa de nueve tendrá lugar el acto de recibir por primera vez el Pan de los Angeles, cuarenta y seis niños de familias modestas cuyos equipos han sido confeccionados por piadosas catequistas de dicha Capilla.

* * *

Hoy es témpora y por consiguiente día de abstinencia y ayuno para aquellos que no tienen Bula y de abstinencia solamente para los pobres y los que la han adquirido.

Mañana lo es igualmente para los que no poseen bula.

* * *

El próximo domingo termina el tiempo para cumplir con el precepto pascual.

Juventud Católica Femenina

CLAUSURA DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO

La Juventud Católica Femenina ha celebrado el final de los Círculos de Estudio de las cinco parroquias del pasado curso, con una misa de comunión en la parroquia de San Nicolás a la que asistieron todas las jóvenes circulistas y durante la cual pronunció una sentida plática el consiliario de dicha parroquia don Jesús Maseda.

Por la tarde del mismo día fueron en dos autobuses, acompañadas de varios consiliarios, a visitar el santuario de Pastoriza, en cuya iglesia se celebró una función con exposición, rosario y plática a cargo del consiliario de la parroquia de San Jorge don Vicente Paz Piñeiro, que desarrolló de un modo magistral el tema que Su Santidad el Papa ha dado a las jóvenes católicas: "Angelicalmente puras, eucarísticamente piadosas, apostólicamente activas".

Al final, cantaron las excursionistas la "Salve" a la Virgen y el "Cristus vincit".

Visitaron a continuación a la Virgen de Pastoriza y al anochecer regresaron a La Coruña.

Cartelera de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

Teatro Rosalía de Castro.—Película "King-Kong".--Ofrece reparos.

Linares.—Compañía de comedias líricas.

Savoy.—Película "Capricho imperial.—No.

Kiosco Alfonso.— Película "Cuando hace falta un amigo".—Sí.

* * *

N. de la R.—La clasificación de las películas por colores tenía ciertos inconvenientes dimanados en primer término de que siendo varias las publicaciones que siguen ese procedimiento y no siendo coincidentes los criterios juzgadores se producían no pocas confusiones.

En vista de ello y después de oir autorizadas opiniones, nos decidimos a variar la clasificación. Las películas que lleven la calificación de "SI" pueden ser vistas por toda clase de personas; las que lleven el "NO" son rechazables en absoluto; las que ofrezcan reparos no deben ser vistas sin consultar a personas de ciencia y conciencia.

Las que no lleven indicación alguna significa que su juicio está en suspenso hasta que sean proyectadas en La Coruña.

En la Administración de LOTERIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a
EL IDEAL GALLEGO

Vida social y obrera

LAS REUNIONES DE AYER

En el local de Cordelería 14 se reunió ayer en junta general el sindicato de empleados de luz, agua, gas y similares, de la UGT.

Trataron varios asuntos de trámite y se procedió a la votación de nueva junta directiva, quedando reelegida la anterior, que venía funcionando.

También celebraron ayer junta general, el sindicato de albañiles en Cordelería 32 y el sindicato de metalúrgicos en Federico Tapia número 26. En ambas reuniones se trataron asuntos de régimen interior y de personal.

CONVOCATORIAS

Hoy a las 7'30 de la tarde se reunirá el pleno de la Federación Local, en Federico Tapia 26.

A las ocho de la tarde de hoy se reunirá en junta general en su local social Fontán, 1, bajo, el sindicato general de empleados de comercio, oficina y banca.

También celebrará hoy por la tarde junta general en Federico Tapia 79, el sindicato de cerveceros.

Ecos de sociedad

Salieron para Oza de los Ríos la señora de García Quijada, su hija la bellísima señora de Morales y los hijos de ésta.

* * *

Regresó a Asturias el bizarro oficial de la Guardia civil don José González Rodríguez.

* * *

De Madrid llegó don Alfonso Durán Marquina.

* * *

También de Madrid llegaron los señores de Allones y su hijo Carlos.

* * *

Recientemente hizo la primera Comunión en la iglesia de Santa Lucía la preciosa niña María del Rosario Contreras.

Acompañaron a la monísima criatura—primorosamente vestida de Imelda—en el solemne acto, sus padres, la bella señora doña Pilar Franco y don José Contreras, caballeroso comandante de Marina.

* * *

Ayer a las ocho y media de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás, la boda de la bella señorita Carmiña López y López con el conocido joven don Antonio Souza Hernández.

Bendijo la unión el primo de la novia don Miguel Novoa Fuente, culto profesor del Seminario de Lugo.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Hernández, madre del novio y don Perfecto López Novoa, padre de la desposada.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Antonio Pérez García, don José María Longueira, don José Novoa Fuente y don Daniel Vázquez.

A la entrada de los prometidos sonó una marcha nupcial y durante la misa que siguió al matrimonio canónico don Eusebio Alvarez cantó bellas composiciones religiosas.

* * *

La fiesta de sociedad—iniciación de otras que seguirán durante el verano—que ayer se celebró en un elegante hotel, resultó brillantísima.

El amplísimo salón de baile artísticamente decorado y con vistosa iluminación era espléndido marco de las preciosas muchachas que asistieron a la distinguida reunión.

* * *

Completamente restablecido de su dolencia llegó a esta capital don Enrique Somoza del Río.

* * *

Llegó de Madrid el distinguido joven don Jacobo R. Losada Trulock.

* * *

Uno de estos días saldrán para Madrid en automóvil el odontólogo Sr. Boudin y el culto joven don Rafael Hervada Sandeliz. Este último aprobó con gran brillantez en la Universidad compostelana el primer año de Medicina.

* * *

Se habla de la próxima boda, que tendrá lugar en Barcelona, de la encantadora señorita coruñesa Aurorita Batista Ezquerra.

* * *

Para sus posesiones de Leira (Ordenes) salió ayer el abogado y propietario don Felipe Llamas de Navia con su distinguida familia.

* * *

Salieron para Orense, donde permanecerán una temporada las encantadoras señoritas Pilar y Moncha Ozores Arraiz.

* * *

Procedente de Barcelona llegó a la Coruña, de donde ha salido para otras ciudades gallegas, el opulento hombre de negocios don Mauricio Moro.

* * *

Después de pasar unos días con sus padres, marchó ayer para Cádiz doña Elena Veira de Vidal.

* * *

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, el jefe de Negociado del Ayuntamiento de Madrid, don Francisco Colón, el médico don Octavio Villariño y el auxiliar del mismo Ayuntamiento don Manuel García, el teniente de Ingenieros don Juan Montel, con su bella esposa doña María Jiménez Facio; la señorita Conchita Pro, hija del secretario del Tribunal Supremo, don Antonio.

* * *

También salieron ayer:

Para León, don José Casteleiro.

Para Sarria, doña Ascensión Zaera de González.

Para Lugo, el sacerdote profesor de aquel Seminario, don Miguel Novoa.

Para Cádiz, don José Roura Castelló.

Para Barcelona, el ingeniero industrial don Luis Balarri.

Para Madrid, París y Méjico, los sacerdotes mejicanos don Antonio Martínez y don José López y el seminarista de la misma nacionalidad que los anteriores don José Arreola.

* * *

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid, doña María de la Asunción Laredo González, viuda de Martínez, con sus hijos; don José Creus Busquet; don Celestino Buján de Castro; don Eulogio Losada (hijo); don Juan Arias Martínez; don Felipe Artime Martín.

* * *

Igualmente llegaron ayer:

De Irún, don Doroteo Peñano Villal con su esposa.

De Sevilla, don José Luis Galmayo Montes, con su familia, y la bella señorita Rocío Doblas Donoso.

De Zaragoza, el abogado don Emilio Villarraya Badesa, con sus bellas hijas Mariuca y Asunción.

De Valladolid, don Tomás Hidalgo Picavea, con su esposa.

De Gijón, doña Angelines Longoria Collera, viuda de Ayerta, con sus hijas Claudina y Concepción.

De Oviedo, don José María Antuña Noriega, y familia.

De León, don Apolinar Sagredo López, con su hijo don Ramón.

* * *

Por decreto firmado por el Presidente de la República, se ha concedido el ingreso en la Orden de la misma con el título de Oficial al comandante del grupo de Asalto de esta capital, don Gabriel Aizpuro Maristany, y con el título de Caballero al teniente del mismo cuerpo, don Mariano García Losada, ambos por los servicios prestados durante los sucesos de octubre.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "S. A. C. núm. 5", esperando muelle para aliar cargamento de abono mineral que trajo de Casablanca.

Vapor español Begoña núm. 7" despachrado para Corme, en lastre.

Velero mixto español "Felicidad y Dolores", despachado para Corme, en lastre.

Vapor español "Carmen", salió para Betanzos, en lastre.

Velero español "María del Carmen", despachado para Vigo, con piedra caliza en tránsito.

Velero español "Juanito", de arribada.

Velero español "Dos Hermanos" de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: Vapor español "S. A. C. núm. 4", descargando fosfatos.

En los de la Dársena: Vapor español "Quenje", tomando carga; velero español "Juanita Luisa", descargando teja; velero mixto español "Segunda Ramona", fué despachado para Vivero, con general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para el lunes próximo el trasatlántico inglés "Almanzora", que procedente de Southampton viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Quintres" en Barcelona; "Espartel" en Málaga; "Razo" navegando de Villagarcía a Huelva; "Creux" en Santander; "Huertas" en Marsella; "Cervera" en Huelva; "Sacratif" en Avilés.

En viaje de regreso a Bilbao: "Villano" en Tarragona; "Roche" en Bilbao; "Ortegal" en Gijón; "Prior" en Sevilla; "Blanco" en Bilbao; "Tres Forcas" navegando de Huelva a Vigo; "Menor" en Alicante.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra" en Tenerife; "Romeu" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" en Bilbao; "Aragón" en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Anboto" en Almería; "Araya" navegando de Vigo a Sevilla; "Ayala" en Santander; "Arnabal" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Altube" navegando de Cádiz para Vigo; "Axpe" en Almería; "Aya" en Bilbao; y "Artza" en Bilbao.

Son detenidos los presuntos autores del incendio de dos automóviles

Hecho ocurrido en Madrid el mes pasado

MADRID 13.—El 18 de mayo último dos individuos alquilaron en distintos puntos de Madrid dos taxis ordenando a los respectivos choferes que les llevaran a la calle del general Oquendo donde en unión de otro individuo prendieron fuego a los coches.

Se ha averiguado que inmediatamente de realizado el hecho, los individuos en cuestión huyeron en un coche de servicio público, que conducía Félix Estébanez. Preguntado éste, manifestó que un individuo llamado Manuel González, a quien conoce por haber trabajado juntos, le había alquilado el vehículo ordenándole que le condujese a la calle del general Oquendo. Allí le llevó y poco después regresó con dos mas presa de gran azoramiento, ordenándole les llevase al paseo de Recoletos.

Allí le amenazaron de muerte si decía algo de lo que había visto.

La policía ha detenido a Luis Cuenca y Luis Garcés en quienes el chofer ha reconocido a los individuos que había llevado desde la calle del General Oquendo al Paseo de Recoletos.

CHANTAJISTAS DETENIDOS

MADRID 13. — Con motivo del asesinato de que fué víctima el concejal del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa y propietario de un bar establecido en aquel pueblo don Fidel del Barrio hecho ocurrido el pasado año. La policía tuvo conocimiento de que varios individuos visitaban a la viuda del Sr. Barrio para ofrecerle sus servicios en la busca del autor del asesinato, mediante la entrega de algunas cantidades.

Como se trataba de un chantaje, la policía realizó gestiones que han dado por resultado la detención de cuatro individuos puestos a disposición del Juzgado de Colmenar.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 13 de Junio

MADRID, 13.—Interior, 4 por 100, 76'10; G. H., 74.

Exterior 4 por 100, F. E., 91'50; D., 91'80; C., 92'25; A., 93'35.

Amort. 4 por 100, 87; 5 por 100, 1900, 97; 5 por 100, 1917, 95'50; 5 por 100, 1926, 103; 5 por 100, 1927, 103'15; 5 por 100, 1927, 95'25; 3 por 100, 1928, F. D. C., 79; A., 80'25; 4 por 100, 1928, 98; 4'50 por 100, 100'25; 5 por 100, 1929, 103.

Bonos oro: A., 247'25; B., 247; F. E., 147'50.

Tesoros: 3 por 100, abril, A. B., 101; 5 por 100, octubre, A. B., 101'40; 5 por 100, 1934, A. B., 102'45; 4'50 por 100, noviembre, 102'25.

Deuda Ferrov. 5 por 100, 102'70; Ferrov. 4'50 por 100, 1929, 98'25; 1929, 98'25.

Ayuntamientos: Madrid, 1866, 120; Villa de Madrid, 1914, 86'50; Mejoras Urbanas, 1923, 92'50; 1929, 83'50; Hidrog. Ebro, 6 por 100, 98'50; Patronato Nacional de Turismo, 87'50; Tánger, 105; Empréstito Austria, 96'50.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 91'25; 5 por 100, 99'40; 5'50 por 100, 102'70; 6 por 100, 108'25; Crédito Local, 6 por 100, 99'45; 5'50 por 100, 94; 5 por 100, 95; 6 por 100, 101'25.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 100'10; Marruecos, 90'10.

Acciones: Banco de España, 596; Hipotecario, 277; Español de Crédito, 219; Guadalquivir, 105; Hidr. Española, C., 187; Mengemor, 145; Alberche ordinar., C., 52'50; U. Eléctrica, 113'50; Telefónica Pref., 112'25; ordinarias, 117; Rif portador, C., 321'50; nominativas, 296; Felguera, C., 41'50; Guindos, C., 235; F. C., 236; Petróleos, 145'50; Fénix 619; M-Z-A., C., 202; Metro, 126; Norte, F. C., 266; Mad. Tranvías, C., 108'75; F. C., 109; Esp. Petróleos, C., 25'25; Explosivos, C., 640; F. C., 642.

Obligaciones: Alberche, 1930, 103; 1931, 102'50; Sevillana, décima, 104'50; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 107'50; 6 por 100, 1926, 107'50, 6 por 100, 1934, 108; Telefónica, 101'90; Norte, primera, 69'50; Asturias, primera, 57'50; segunda, 57'50; Alsasua, 73'90; Valencianas, 88'25; Alicante, primera, 255; F. 73; G., 86; I., 86. Mad. Tranvías, 5'50 por 100 105; Azucr. sin estamp., 73; Bonos interés preferente, 50; E. de Petróleos, 87'35; Asturiana, 1929, 86; Peñarroya, 6 por 100, 84.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 239'75-239'50; belgas, 124'50-124; libras, 60'65-60'45; libras, 36'40-36'30; dólares, 7'37-7'35; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 33'30-32'90; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'84-1'82; checas, 30'90-30'70; danesas, 1'64-1'62; suecas, 1'89-1'87.

IMPRESION DEL DIA

MADRID 13.—Hoy se ha notado mas actividad en los diferentes departamentos de valores de renta y dividendo.

El grupo de valores de especulación eleva ligeramente su tono y hay momento en que muestran deseos de continuar la reacción, pero no prevalece esta tendencia y termian dominados por la oferta.

Sin embargo, el ambiente del mercado en general ofrece una postura más afianzada y en algunos sectores, como el eléctrico, se registran nuevas mejoras.

Los valores del Estado mantienen su trayectoria favorable, aunque hay que señalar alguna excepción, como la que presenta la deuda interior, que se cotiza con un ligero descenso.

Mejor impresión en valores municipales.

Indecisión en valores bancarios.

Los valores eléctricos fortalecen su posición y siguen bien orientados.

Algo mejor dispuestos los tranvías.

Sostenidas las Telefónicas.

Bien orientadas las Campsas.

Mejor disposición en minas del Rif.

Reaccionan ligeramente los valores ferroviarios.

Condenado a 30 años de cárcel por haber matado a su mujer y a su hija

Accidente de trabajo en las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña

ORENSE, 13.—El Tribunal de Jurado condenó a 30 años de reclusión a José Vanguesa, autor de un doble crimen cometido en el año 1932 en el término de Arnoya.

José había asesinado a su mujer y a su hija.

UN OBRERO HERIDO

ORENSE, 13.—En las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña y en el lugar denominado Capilla, del término municipal de Cerdedelo, fué víctima de un accidente de trabajo el obrero Manuel Núñez, de 31 años.

DESPEDIDO DE UNA CAMIONETA

ORENSE, 13.—Cerca de Alvarellos, el obrero Francisco Rodríguez fué despedido de una camioneta en que viajaba, resultando gravemente herido.

Su estado es de tal extrema gravedad que se teme fallezca de un momento a otro.

La verbena de San Antonio en Madrid

Se celebra con gran animación

MADRID, 13.—Anoche comenzó la clásica verbena de San Antonio de la Florida, con extraordinaria animación que duró hasta muy avanzada la madrugada.

La ermita del Santo fué visitadísima. Esta mañana, tempranito, multitud de muchachas con el mantoncillo de flecos, que solo usan en esta solemnidad, bajaron a la ermita del Santo para pedirle como es la tradición "Un novio".

El desfile hasta cerca de medio día fué bullicioso por el Paseo de San Vicente y la Gran Vía, dando las modistillas una nota de casticismo que solo resucita en la verdaderamente "Primera verbena que Dios envía".

En la ermita del Santo se dijeron sin interrupción misas durante la mañana, que oyeron muchos fieles. No hubo el menor incidente.

En Vigo la policía sorprende una reunión de fascistas

VIGO 13.—A las ocho y media de la noche la policía sorprendió en el primer piso de la casa número 20 de la calle del General Riego, una reunión clandestina de elementos fascistas, deteniendo a 38 afiliados y tres señoritas que se hallaban en el local.

Después los agentes practicaron un minucioso registro, encontrando 4 pistolas, 3 revólveres, una pistola ametralladora y proyectiles. También se hicieron cargo los policías de 18 porras, un estilete y bastantes cuchillos.

Cuando se practicaba el registro alguien arrojó a la calle una pistola cargada, que se disparó, causando gran alarma.

Todos los detenidos fueron conducidos a la Comisaría, ingresando en los calabozos para ser puestos a disposición del Juzgado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 13.—Vapor llegado: español "Lolina", de Avilés, con carbón.

Despachado: "Nuevo Moncho", remolcador, para Corme, con su equipo.

También salió el velero "Tritón", para Riveira, con general.

Mañana es esperado en este puerto el vapor alemán "Madrid", procedente de Buenos Aires y escalas.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 13.— Se vendieron: 144 cestas sardinas de 21 a 29'75 pesetas; 5 idem jurel de 15'50 a 35; 1.385 idem parrocha de 12'50 a 23; 51 pares merluza de 7 a 26; 70 cajas merluza de 106 a 238; 46 pares lenguados de 2'25 a 6'50; 13 idem praguetas de 2'25 a 7; 3 id. abadejos a 6'75; 27 cajas ollomol de 21 a 46; 4 idem calamar a 100; 30 pares langosta de 6'75 a 21'50; varios congrios en 319 y varios lotes en 81.

Matute.—917 cajas pescadilla de 17 a 77; 56 idem rapantes de 31 a 59; 59 idem jurel de 8 a 11; 36 idem buraz de 13 a 45; 2 idem beretes de 8 a 13; 1 idem palos en 44; 5 idem bertans de 13 a 17; varios lotes en 1954 y varios sapos en 821 pesetas.

Un avión militar cae a tierra cerca de Madrid

Une de los tripulantes resultó con un pié fracturado

MADRID 13.—Esta mañana a las diez, cayó a tierra un aparato militar, en el término municipal de Coslada, en las inmediaciones de la carretera que une este pueblo con San Fernando. Dicho aparato era de la escuela de operadores de Cuatro Vientos.

El avión se destrozó y sus tripulantes piloto teniente Joaquín Escribano y el teniente alumno Félix Alvarez se arrojaron con sus paracaídas que funcionaron perfectamente. El teniente Escribano, al tomar tierra, resultó con la fractura del pie derecho de carácter grave. Fué trasladado al Hospital

En la sesión de la tarde, las Cortes aprobaron los presupuestos de Comunicaciones y O. Públicas

CORREOS Y TELÉGRAFOS LE CUESTAN AL ESTADO ONCE MILLONES

Calvo Sotelo pregunta si los ferrocarriles en construcción van a ser terminados o no

rosigue el debate sobre el proyecto contra el paro

MADRID 13.—A las cuatro y diez se abre la sesión. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones.

El Sr. ALBA pregunta a la Cámara si acuerda el pase a la Comisión correspondiente de determinadas leyes. La Cámara así lo acuerda y se entra en

Presupuestos

Prosigue la discusión de los presupuestos comenzándose con el del ministerio de Comunicaciones.

El Sr. SANGENIS, tradicionalista, consume un turno en contra del dictamen. Hace diversas observaciones a algunas partidas del Presupuesto y dice que su intervención no debe considerarse como un turno en contra sino simplemente como una disertación cordial para poder hacer unas observaciones sinceras sobre el presupuesto que se debate. (Entra el ministro de Hacienda).

El Sr. CASAS, de Unión Republicana, pide la inclusión de determinadas mejoras para los carteros en el presupuesto.

El ministro de COMUNICACIONES comienza su discurso diciendo que al llegar al Ministerio se encontró con que los cuerpos de Correos y Telégrafos que de él dependen, carecían de un reglamento moderno para su funcionamiento, pues los que existen, que son ya antiguos, no pueden considerarse como un instrumento adecuado para el actual momento.

Expone a la Cámara el criterio que formó al entrar en el Ministerio sobre la situación de los funcionarios de los cuerpos que de él dependen.

Que se hallan sin una ley de bases que regule su funcionamiento, pero que como hombre que es de realidades, nunca se le ocurrió pensar que esta ley, que ha de aprobarse enseguida lo pudiese ser antes de la discusión del presupuesto. Refiriéndose a éste, dice que su redacción la hizo con el pensamiento puesto en el interés de España y suprimiendo aquellas partidas que no podían hacer herida alguna al personal, al que elogió por su comportamiento Contestando al Sr. Sangenis trata de los coches ambulancias y explica el estado en que se encuentra la construcción de los que han sido adquiridos. Respecto a los uniformes dice que el Ministerio lleva pagadas últimamente mas de cien mil pesetas y pregunta si no convendría esperar a la discusión del presupuesto futuro para resolver definitivamente el problema, puesto que para entonces es de esperar que el Ministerio de Comunicaciones tenga ya unas normas concretas.

Señala la necesidad de estas y otras normas en el Ministerio y dice que actualmente se da el caso de que más de 40.000 funcionarios dependen de la voluntad de un ministro sin esas normas y sin regulación alguna. Termina elogiando al cuerpo de Correos y Telégrafos, que dice, produce al Estado 148 millones de pesetas anuales y gasta 159 millones. Es decir, que solo le cuesta al Estado once millones de pesetas. (Aplausos).

Seguidamente y sin más discusión es aprobado el presupuesto de Comunicaciones.

Presupuesto de Obras Públicas

Comienza la discusión del presupuesto de Obras públicas.

El Sr. BARCIA BEDOYA agrario, consume un turno en contra de la totalidad.

El Sr. MADARIAGA consume otro turno. Dice que cuando se está discutiendo ahora un proyecto para dedicar 200 millones a combatir el paro forzoso, no resulta lógico que se restrinjan los gastos de obras públicas para ferrocarriles, pues de hacerlo así no se adelantaría mucho.

Se refiere también a las obras hidráulicas. Considera que son absolutamente necesarias para combatir el paro campesino y transformar completamente la economía nacional.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que tanto en las equivocaciones como en los aciertos que tenga el presupuesto, no tiene él ninguna participación, pues no ha sido él quien lo ha elaborado. Refiriéndose al plan de obras hidráulicas dice que es una de las aportaciones más importantes de la obra del Gobierno, pues el rendimiento de ellas será fructífero para la economía del país. Se hace preciso que se vaya haciendo ambiente en torno a la necesidad de que el Ministerio de Obras públicas no debe dirigir su política exclusivamente a la preocupación de hacer frente al paro obrero.

Se hace preciso también que la política del Ministerio vaya orientada a la ejecución de obras de un rendimiento útil al país. Analiza algunas partidas del presupuesto para demostrar su conveniencia. Trata de la orientación sobre materia ferroviaria, tema sobre el que cree se ha exagerado bastante. Refiriéndose a este tema dice que no ha dudado en rebajar la cifra del presupuesto dedicada a esas atenciones, pues se hace preciso que en el próximo presupuesto quede encauzado de una manera definitiva el problema ferroviario.

El señor MADARIAGA (don Dimas) rectifica. Dice que no es él quien considera desacertada la orientación del ministro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS tranquiliza al señor Madariaga sobre la preocupación de que se vayan a suspender las obras de los ferrocarriles de una manera brusca. Esto se hará de manera paulatina, y tenga en cuenta el señor Madariaga, agrega, que aunque se suspendan estas obras las consignaciones que se rebajan van a aumentar la consignación de carreteras, por lo que aunque se disminuya el trabajo de esas obras se aumentará en otras.

Comienza la discusión del articulado.

El señor AMADO defiende un voto particular que firma, entre otros el señor Toledo, pidiendo que se restablezca el concepto que figura en el proyecto de Ley que dice "tres directores generales", suprimiéndose, por tanto, la creación de la Dirección de obras hidráulicas que se propone en el dictamen, así como las demás partidas que se refieran a esta creación.

El señor CALDERON, por la Comisión, rechaza el voto, considerando que la Dirección de obras hidráulicas es necesaria y que no ha sido creada ahora.

Reconoce que para construir ferrocarriles no habrá más remedio que hacer un presupuesto extraordinario y algo análogo por lo que se refiere a obras públicas. Recuerda que otro ministro de Obras Públicas en las anteriores Cortes tuvo gran actualidad e ideas geniales para cuya realización no se le regatearon los millones y, sin embargo, aquellas obras han quedado sin realizar.

(El señor Calvo Sotelo interrumpe y se produce un ligero incidente entre algunos diputados monárquicos y otros radicales.)

Cree un error el que se cree la Dirección de Obras Hidráulicas en vísperas de discutirse la ley de restricciones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS explica el por qué de su inclusión en el presupuesto, pues aunque el señor Guerra del Río propuso la supresión, más tarde hubo de compensarse de que dada la gran cantidad de millones dedicados a este servicio se hacía necesario conservar dicho organismo Más tarde, al ir yo al ministerio de Obras Públicas, he visto que se hacían necesarias. Por eso he optado por conservarlas.

El señor AMARO pide votación nominal, y su voto queda desechado por 110 votos contra 23.

El señor COMIN explica el voto de su minoría.

Los señores COMIN, RODRIGUEZ DE VIGURI y CAMBO explican los votos de sus respectivas minorías en favor de la supresión de la Dirección general.

El señor CAMBO continúa diciendo que considera un error sostener que los ferrocarriles deben ser construídos con presupuestos extraordinarios. Estima que los ferrocarriles del plan Guadalhorce no se deben construir y que los únicos que merecen la atención del Gobierno son los de las grandes líneas, puesto que dentro de algunos años los secundarios se habrán convertido en autopistas o cosas análogas, pero ya no serán ferrocarriles. Dice que Rusia y España son las únicas naciones en que se han construído ferrocarriles en estos últimos tiempos. Y que en Francia, en un Congreso celebrado hace poco tiempo, se ha reconocido que el enorme déficit de aquel país no sería tan grande si no existieran más ferrocarriles que los que ya había en 1873, puesto que todos los construídos desde entonces han sido ruinosos, como sucede también con los construídos en España desde principios de siglo.

El señor CALVO SOTELO explica también su voto y dice que por lo que se refiere al plan de Guadalhorce, él estimó que no debía construirse alguno de los ferrocarriles que en él figuran, pero sí la mayor parte de ellos, puesto que serán beneficiosos para la economía nacional. Si Rusia y España son las únicas naciones que han construído ferrocarriles en estos últimos tiempos, hay que tener en cuenta que son también las naciones europeas que menos ferrocarriles tienen, y aun les falta mucho para llegar a la saturación. Nosotros, lo que queremos saber es si los ferrocarriles que están comenzados van a ser terminados o no, y si se estima que sí, deben continuar las obras sin las interrupciones que han sufrido.

No se puede proceder como el señor Prieto que un día afirmó que ni una peseta más para ferrocarriles y luego emprendió las obras del llamado "tubo de la risa" que han sido calificadas de faraónicas.

Termina diciendo que considera indispensable el empréstito para terminar los ferrocarriles que se quieren concluir.

El Sr. CAMBO vuelve a intervenir y aduce el ejemplo de Inglaterra que tanto por lo que se refiere a ferrocarriles como a los enormes gastos de la defensa nacional y otros análogos, lo carga todo sobre los presupuestos ordinarios. Dice que si en el año 23 se pudo sostener la necesidad de algunos ferrocarriles del plan Guadalhorce hay que tener en cuenta que por entonces la lucha entre el ferrocarril y la carretera no había adquirido los caracteres que tiene hoy de franca derrota para el primero.

El Sr. DAZA defiende una enmienda proponiendo la supresión de los cargos de los delegados del Gobierno en las obras hidráulicas que no sean Confederaciones.

La Comisión lo rechaza.

El Sr. FUENTES PILA consume un turno contra la redacción definitiva del artículo.

El Sr. CALDERON contesta y a rectificar el Sr. FUENTES PILA dice que no ha sido contestado.

El Sr. VILLANUEVA interviene y dice que en la redacción definitiva se han introducido unas normas que no son de la Comisión de Presupuestos, sino de leyes especiales y reglamentos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que va a replicar a la intención legítima pero malévola de la intervención del señor Fuentes Pila. No me quiero referir al señor Comín que comprendo su aversión a las cosas hidráulicas (rumores y risas).

El Sr. COMIN: Como sé que S. S. no emplea el agua para determinados usos no recojo la alusión.

El señor PEREZ MADRIGAL: No se moleste el señor Comín. Luego libaremos juntos.

El señor ROYO VILLANOVA pide la lectura de un artículo del Reglamento, y basándose en él dice que el Parlamento, al aprobar el texto definitivo del artículo recogiendo la enmienda aceptada por el señor Badía, invade la jurisdicción de otras leyes y del Gobierno.

El señor CALDERON, por la Comisión, dice que se suprimirán las condiciones a que se han referido los oradores, y se aprueba el artículo primero de este capítulo.

El señor MAURA (don Honorio) interviene contra el artículo segundo, y le contesta brevemente el señor Marraco y se aprueba el artículo.

A continuación, los restantes artículos y capítulos, quedando aprobado todo el presupuesto de Obras Públicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

MEDIO MILLON PARA DECORAR UNA SALA

El señor ALBA pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos que concede un crédito de medio millón de pesetas para gastos de decoración de una sala en la Sociedad de Naciones.

El señor TOLEDO se opone y pide que conste en acta su voto en contra.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, dá unas explicaciones al señor Toledo y le ruega que vote el dictamen.

Interviene el señor PEREZ MADRIGAL para oponerse y cree desproporcionado el donativo, con nuestra significación en la Sociedad de Naciones. Pero no es esto lo principal; quiere dejar bien sentado este contraste: que el ministro de Hacienda y la Cámara acedan a conceder medio millón de pesetas por unas pinceladas más o menos artísticas y, en cambio, no se ponga siquiera a discusión un dictamen de Marina mejorando la situación de los porteros y mujeres de limpieza de aquel Departamento que en el peor de los casos no llegaría a importar 100 mil pesetas. Por eso se niega a votar ese crédito. Pide al presidente que no duerman sobre la Mesa esos dictámenes.

El señor ALBA dice que el Orden del día lo establece de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

Rectifica brevemente el señor Toledo y se aprueba el crédito.

A continuación la Cámara, a propuesta del presidente, acuerda la celebración de sesión nocturna en las mismas condiciones que ayer.

Se pone a debate la

LEY DE PARO

Reanúdase la discusión del artículo 1. La Comisión da lectura a la nueva redacción de este artículo recogiendo el espíritu de la enmienda del Sr. Calderón.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI interviene para decir que se muestra conforme con esta fórmula.

El Sr. CALVO SOTELO dice que le parece mejor esta fórmula que la de la enmienda del Sr. Calderón.

El ministro de HACIENDA interviene y dice que con esta fórmula se concede un régimen de favor a las sociedades inmobiliarias, pero no unos privilegios excesivos. Pagarán estas por un solo concepto, bien sea el territorial o el de utilidades.

El Sr. CALVO SOTELO dice que está conforme con que se cree un Estatuto para las sociedades inmobiliarias que no sean privilegios, aunque sí se favorezca su constitución. Pero opone a la fórmula algunos reparos de caracter técnico que explica y afirma que el fin que se persigue con este artículo, es decir fomentar la creación de sociedades para construir fincas urbanas, no se conseguirá.

El MINISTRO explica al señor Calvo Sotelo la interpretación que él hace de la fórmula.

El Sr. MADARIAGA dice que él había presentado una enmienda acogiéndose a un artículo del Reglamento por la cual reproduce el texto antiguo del dictamen.

Pero el Sr. R. DE VIGURI llama la atención al presidente de que tenía pedida la palabra para rectificar y el presidente ruega a Madariaga que aplace su intervención hasta después.

El Sr. MADARIAGA, a petición del ministro de Hacienda, retira su enmienda, pero el señor Calvo Sotelo sostiene ésta y pide votación para esta enmienda.

El PRESIDENTE dice que va a ser votación nominal, pero el señor Calvo Sotelo se contenta con votación ordinaria.

Es rechazada por 27 contra 74 votos. En favor de la enmienda han votado los monárquicos e izquierdas.

A continuación el presidente levanta la sesión las ocho y veinticinco.

Sesión nocturna de Cortes

Guerra del Río es desautorizado por su minoría

Incidentes y escándalos sin trascendencia

MADRID, 13.—Con escasa concurrencia en escaños y tribunas abre el señor Alba la sesión a las diez y media. En el banco azul, los ministros de Estado y Trabajo.

El ministro de ESTADO dá cuenta a la Cámara de la terminación del conflicto del Chaco. Se congratula en nombre del Gobierno y propone que el Parlamento declare su satisfacción por el fin de esta lucha.

El PRESIDENTE recoge la propuesta haciéndose intérprete del sentir de la Cámara.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

Prosigue la discusión de la

LEY DEL PARO

La Comisión rechaza algunas enmiendas y es aprobado el artículo 15.

El señor VALLELLANO defiende una enmienda al 16.

El MINISTRO dá explicaciones, y el señor Suárez de Tangil la retira, aprobándose seguidamente el artículo.

Al 17 defiende una enmienda el señor SOLE DE SOJO, y a ruegos de la Comisión la retira.

(Entran los ministros de Guerra y Comunicaciones.)

Sucesivamente son retiradas enmiendas de los señores Navarro, López Sierra, Martínez y Guallart y Sierra Pomares.

El Sr. CALVO SOTELO defiende una enmienda que la Comisión rechaza en principio, aunque dice puede recoger el espíritu de la misma. El señor Calvo Sotelo dice que más que recoger espíritu lo que hay que hacer es modificar la distribución de los 108 millones a que se refiere el artículo de manera que marchen estos tres puntos más de acuerdo con la enmienda que se le aceptó al artículo 15

Es indiferente que esta distribución sea modificada por la Comisión o que se deje al criterio del Gobierno. Hay un cambio de frases entre el señor Fernández Ladreda y el señor Calvo Sotelo y el ministro del Trabajo interviene para decir que la enmienda que se aceptó al señor Calvo Sotelo se aceptó contra su criterio, pues entiende que va mejor este asunto a la Ley de protección a la industria anunciada por el ministro del departametno. Por ello pide a la Comisión que dé mayor flexibilidad al artículo de manera que el señor Calvo Sotelo quede conforme. El señor Ladreda así lo acepta. Otra enmienda del señor Manglano es rechazada por la Comisión.

La enmienda del señor Manglano es retirada. El señor Díaz defiende otra que más tarde retira Quedan pendiente de discusión el artículo 17.

El señor MANGRANE quiere defender un voto particular a este artículo, y como la Presidencia le advierte que éste no es el momento reglamentario para hacerlo, el señor Mangrane alude al señor Jiménez Fernández por su actitud desde la presidencia, y éste tiene que intervenir, y después el señor ALBA liquida el incidente.

Es rechazada a contiuación una enmienda del señor SIERRA al artículo 18, y se acepta otra del señor GONZALEZ NEGRIN (agrario) al artículo 18, en la que se establece que en las localidades en donde no haya arquitectos y sea preciso construir obras por valor superior a 150.000 pesetas, se encargue de redactar los planos a técnicos que posean título competente.

El señor PEREZ DE MOLINO defiende otra enmienda que es rechazada.

Se aprueba el artículo 18. Se retiran después dos artículos adicionales propuestos por el señor Fuentes Pila.

Se discute una enmienda del señor CALDERON al artículo adicional primero. En ella pide que se retire el artículo adicional y subsista el del Gobierno. El texto de la enmienda es como sigue: "El Gobieno, al redactar el presupuesto para 1936, incluirá en él las cantidades correspondiente a dicho ejercicio de un plan general de obras públicas que habrá de presentarse al Parlamento antes del 21 de diciembre".

El señor GARCIA BEDOYA, por la Comisión, lo rechaza.

El señor CALDERON afirma que se allanará al criterio del ministro.

El señor GUERRA DEL RIO dice que se va a cometer esta noche una equivocación análoga a la que en las Constituyentes se realizó cuando se ofendió al clero rural y luego se dió el voto a la mujer. (Grandes protestas de la mayoría) Insiste en que se debe hacer un plan extraordinario de obras públicas con recursos extraordinarios y que no debe prevalecer el criterio del señor Calderón, opuesto a que el Parlamento coaccione al Gobierno. ¿Quién sino el Parlamento puede imponer criterio al Gobierno?

El Sr. GIL ROBLES: ¡Ah! Pues en este mismo momento planteamos la cuestión con todas sus consecuencias políticas. (Enorme ovación).

El Sr. GUERRA DEL RIO afirma que no ha querido plantear ninguna cuestión y después de lamentarse de que haya sido mal interpretado insiste en que prevalezca el dictamen de la Comisión.

El Sr. CHAPAPRIETA, en nombre de todo el Consejo de Ministros y de las minorías que apoyan al Gobierno, censura al señor Guerra del Río porque se atribuye la representación del partido radical para decir que el Gobierno no se preocupa de la riqueza patria ni de las obras públicas (Grandes aplausos de la mayoría).

El Sr. GUERRA DEL RIO le interrumpe y el presidente tiene que llamarle la atención.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): El Sr. Guerra del Río habla en nombre propio. La minoría radical está dispuesta a apoyar al Gobierno. (Grandes aplausos).

El Sr. BARCIA, indignado: Espectáculo magnífico. Se promueve un largo alboroto y desde los bancos de la mayoría se dirigen graves protestas contra los diputados de la izquierda).

(Se oyen gritos de "a la barriga").

El señor CHAPAPRIETA continúa y dice que no se puede tolerar que al socaire de un proyecto que se ha presentado para remediar el paro se pretenda introducir un plan de obras públicas que ascenderá a 3.000 millones de pesetas. El señor Guerra del Río—añade—no sabe que no se puede acudir en cualquier momento a pedir un empréstito al país sin que previamente procedamos a sanear la Hacienda española. El Gobierno no ha hecho dejación de sus deberes, y sabe muy bien cuál será el momento oportuno para fijar el plan más conveniente de obras. Termina pidiendo a la Cámara que tenga confianza en el Gobierno. (Muchos aplausos).

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a la una menos diez.

COMENTARIOS

MADRID, 13.—El violento incidente que se produjo en la Cámara a última hora de la sesión no tuvo consecuencia alguna.

Terminada la sesión, en el despacho de ministros se reunieron los ministros de Trabajo, Guerra y Hacienda y también estuvo conversando con ellos el señor Iglesias, que fué felicitado por los ministros por su actitud, clara y terminante, respecto a la posición de la minoría radical.

El presidente de la Cámara llamó a su despacho al señor Gil Robles, con quien conversó durante unos minutos. A la salida, el señor Gil Robles dijo que la entrevista no había tenido trascendencia política alguna, sino que solamente habían hablado del plan parlamentario.

También conferenció con el señor Alba el ministro de Estado, señor Rocha, para tratar acerca del presupuesto de Estado, que se discutirá mañana a primera hora de la sesión.

Cemento puzolánico TRITON

especial para toda clase de obras marítimas.
Fabricado por la Sociedad Anónima TUDELA-VEGUIN, en su fábrica de Tudela-Veguín (Oviedo).
El de más altas resistencias y completamente invulnerable a la acción de las aguas del mar y selenitosas.
Para detalles y precios dirigirse a
DON ISIDORO MIRA
de LA CORUÑA (Federico Tapia, núm. 22) o al Apartado de Correos núm. 23, en Oviedo.

Ayer continuó la vista por los sucesos de Casas Viejas

Varios testigos insisten en que se ordenó que no hubiera heridos ni prisioneros

Hoy informarán las partes, y quizá termine el juicio

CADIZ, 13.—Después de las declaraciones de Azaña y Casares Quiroga, ha decrecido el interés en el juicio por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán Rojas.

CONTINUA EL DESFILE DE TESTIGOS

A las diez se reanuda la vista, continuando la prueba testifical. No comparece Diego Valero Alonso.

Declara el capitán de la Gándara, que afirma que le dieron órdenes gravísimas en el Ministerio de la Gobernación, con motivo de los sucesos del 10 de agosto, en que Casares Quiroga le dijo que fuera al Palacio de Comunicaciones, donde había revuelta y disolviese a los que allí estaban. Después oyó al capitán Rojas que también le dieron órdenes severas al ir a Casas Viejas.

Se refiere al acta firmada por los capitanes de Asalto con objeto de defender el prestigio y el honor del Cuerpo, sobre el que la prensa había lanzado acusaciones. Por no romper el acta y resistirse a amenazas y presiones fueron separados del servicio. Confirma lo de "Nada de heridos ni prisioneros".

Los capitanes don Jesús Loma y don Félix Fernández, se manifiestan en idénticos términos. Los tres son los firmantes del acta de referencia.

Antonio Vázquez, Pío Fernández Cayetán y José González prestan declaraciones similares a las anteriores. El teniente don José González abunda en el mismo criterio de gravedad de las órdenes recibidas.

Las defensas renuncian a las declaraciones de varios testigos. Hay algunas incomparecencias. A petición del defensor se suspende la sesión a las once y media.

Las declaraciones de los capitanes Gándara y Lomas causaron gran impresión en el público.

SIGUE LA VISTA

CADIZ, 13. — Después de breve suspensión continuó la vista.

José Fernández Alonso, guardia de Asalto, escribiente del comandante Fantoba, dice que llamado por éste, llegó a su despacho en el preciso momento en que por teléfono, dando órdenes a los capitanes de su grupo, pronunciaba las frases de "ni heridos ni prisioneros".

Al ser llamado el testigo a declarar ante el Tribunal Supremo, su comandante le pidió con promesas y halagos declarase que las órdenes eran de fuego contra los que hiciesen frente a la fuerza pública y que se tuviese consideración con los detenidos. El testigo, a pesar de las indicaciones del jefe, declaró lo que en realidad había oído por teléfono. El comandante también le pidió que convenciera a otro escribiente, guardia de Asalto, que había oído las referidas órdenes, dadas a los capitanes, que dijese lo mismo que le convenía al mencionado comandante.

No comparece el testigo Juan Teruel, y la defensa renuncia a la declaración de varios más.

A continuación declaran Agustín Huell, capitán de Asalto; Francisco Alvarez, teniente; José Ariza, teniente, de Logroño; Manuel Negrón, teniente aviador del aeródromo de los Alcázares; Augusto Balear Alonso, teniente de Infantería, antes de Asalto; Carlos Govar; Rosendo Piñeriía, de Valladolid; Faustino Ribas Artal, capitán de Ingenieros, antes de Asalto, uno de los firmantes de la célebre carta por lo que fué encarcelado; Francisco de Miguel, teniente de Asalto, y Miguel Escobar, también teniente. Todos los citados coinciden en que, en sus respectivos puestos recibieron unos y oyeron otros decir a sus jefes que las órdenes recibidas eran graves, en el sentido de que se hiciese fuego contra los que hiciesen frente a la fuerza pública, llevasen armas o hubiese sospecha de haberlas utilizado, y, además, que no hubiese ni heridos ni prisioneros.

Hernández Sarabia, teniente coronel, a las órdenes inmediatas del ministro de la Guerra, presta declaración. Como es hermano político del procesado, éste, con la venia del presidente, se retira de la sala.

El testigo afirma que solo se dieron órdenes generales de que las tropas estuviesen dentro de los cuarteles sin salir a la calle, en previsión de lo que pudiera ocurrir con ocasión del movimiento revolucionario. Niega que presionase cerca de su pariente para que afirmase lo que convenía declarar.

LA PRUEBA DOCUMENTAL

Terminada la prueba testifical se verifica la documental. A continuación, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales. El acusador privado las modifica en el sentido de dar caracter definitivo a las que ya tiene formuladas en el rollo. El defensor solicita se suspenda la vista hasta mañana para presentar sus conclusiones.

La sala accede y el juicio se suspende hasta mañana a las nueve y media.

Mañana informarán las partes y puede ocurrir que termine la vista.

La causa contra el periodista Javier Bueno

Gil Robes encarece la mayor urgencia en su tramitación

MADRID 13.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, presidida por el Sr. Santa María, ha visitado esta mañana al señor Gil Robles, del que gestionaron la rápida tramitación de la causa que se sigue al periodista Javier Bueno.

El Sr. Gil Robles acogió con cariño la petición cursando al auditor de guerra de la octava división un telegrama en el que pide se le comunique el estado de la causa, retraso, tramitación y fecha posible de sustanciación encareciendo la mayor urgencia.

El Banco Catalán Hipotecario suspende pagos

BARCELONA 13.—Ha suspendido pagos el Banco Catalán Hipotecario con un pasivo de 34 millones de pesetas.

Enorme expectación ante el acto político de Mestalla

Ya van solicitadas 67.000 invitaciones y treinta trenes especiales

Hablarán Lucia y Gil Robles

VALENCIA, 13. — El gran acto político que prepara Derecha Regional valenciana, y cuyo solo anuncio ha despertado enorme expectación en toda España, se celebrará definitivamente en Valencia el domingo, día 30 del corriente, a las cinco de la tarde. Desde luego serán los oradores los señores Lucia, jefe de Derecha Regional, y Gil Robles, presidente de Acción Popular. El entusiasmo despertado es extraordinario, y no sólo entre los afiliados a la organización sino en toda España. De los más apartados rincones solicitan el envío de invitaciones los Comités de Acción Popular. En Cataluña, Mallorca y Murcia, el entusiasmo es enorme. Esta noche, por las organizaciones de las provincias de Valencia, sin contar la capital, se habían solicitado en firme 67.000 invitaciones y unos 30 trenes especiales. Son muchos los pueblos que tienen en proyecto venir con bandera y música, habiendo ofrecido también su concurso orfeones y masas corales.

Diez y seis miembros de la Juventud de Chulilla acudirán haciendo el viaje a pié. Los Comités locales están apresurándose a adquirir la bandera oficial de Derecha Regional valenciana, que, con los banderines de las Juventudes han de llevar al acto.

La ponencia de transportes trabaja incesantemente constituida en sesión permanente para organizar trenes especiales solicitados, así como para formar las distintas combinaciones para hacer el transporte de los viajeros en autocares y camionetas, pues son muchos los que harán el viaje a pié utilizando este medio de locomoción. Mañana saldrán los carteles anunciadores del acto y en breve los aviadores afectos a Derecha Regional saldrán en avionetas a realizar vuelos de propaganda en toda la región y durante el acto volarán sobre el terreno. Han comenzado también los trabajos de adornado y decoración del campo de Mestalla, de acuerdo con las normas más modernas de la decoración.

El presidente de Acción Católica Española en Roma

ROMA, 13.—Han visitado a la Comisión organizadora de la Exposición de la Prensa católica los señores Herrera y Artajo quienes expusieron la gran labor realizada por España e informaron que la Prensa católica española participará con gran entusiasmo en la Exposición.

EL IDEAL GALLEGO
lo vende en Gutiriz Domingo Paz en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

Se ordena la clausura del local de F. E. de Gijón

Como consecuencia del suceso desarrollado en Oviedo

Fallece otro de los heridos en el mencionado centro

GIJON, 13.—Como consecuencia del suceso ocurrido en Oviedo en el local de Falange Española, la Policía, cumpliendo órdenes del gobernador, realizó un registro en el local de dicha organización en esta ciudad, clausurándolo después.

LOS SUCESOS DE SAMA

GIJON, 13.—Ha sido elevado a plenario la causa instruida por los sucesos revolucionarios de Sama de Langreo.

Figuran 112 procesados, acusados del delito de rebelión militar y asesinato de varias personas, entre ellas del capitán de la Guardia civil don José Alonso Nart

FALLECE UN HERIDO

OVIEDO, 13.—A las cinco de la tarde falleció hoy en el Hospital provincial, José María Suárez Peláez, de 32 años, que resultó gravemente herido en el suceso de anoche, ocurrido en el Centro de Falange Española.

José María Suárez, que era electricista, deja mujer y cuatro hijos de corta edad.

El herido José Molina, de 29 años continúa en el Hospital en estado gravísimo. Se tienen pocas esperanzas de poder salvarlo. Hoy será practicada la autopsia al cadáver de Enrique Moyán, muerto ayer en los sucesos, y se cree que a última hora de la tarde se verificará el entierro.

Continúan las detenciones de elementos fascistas.

ENTREGA DE UNA PLACA

GIJON, 13.—Con asistencia de las autoridades, celebróse en el cuartel de Pelayo, por la Comisión de homenaje al Ejército, la entrega de una placa que se regaló al batallón de zapadores minadores número 8, por su actuación durante los sucesos revolucionarios.

Pronunciaron discursos el alcalde don Gil Fernández Barcia, y el coronel D. Domingo Marrioses. Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

CONDENADO A 22 AÑOS

BILBAO, 13.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa por asesinato contra Esteban Bilbao, acusado de dar muerte a un convecino de Luján.

Fué condenado a 22 años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

EL ENTIERRO DEL DIPUTADO RUBIO

BADAJOZ, 12.—Hoy se ha verificado el entierro del diputado socialista Rubio, asesinado anoche. A las doce, partió la comitiva del chalet del hermano del finado.

Formaban la presidencia los diputados señores De Gracia, Lamoneda, Lozano, Acuña y otros. En el entierro figuraban 22 coronas y asistieron unas tres mil personas Llegado el féretro al depósito judicial, se procedió a la diligencia de autopsia y después fué inhumado el cadáver, terminando el acto a las cuatro y media de la tarde.

El acto se celebró dentro del mayor orden. Las precauciones que se habían adoptado fueron innecesarias, pues únicamente al salir el féretro de la casa mortuoria algunos intentaron saludar con el puño en alto, pero la actitud de las fuerzas de Asalto les hicieron desistir de su intento.

MAS ARMAS

OVIEDO, 13.—Durante las últimas horas, han sido recogidas una escopeta, tres pistolas, tres mosquetones y 114 cartuchos de guerra.

En Collazo, fué detenido el revolucionario Manuel González, de 19 años, y en Puente del Arco—Sama de Langreo—el minero Vicente Pilonato, de 43 años, que tomó parte en el asalto a la fábrica de armas.

Catástrofe en una fábrica alemana de explosivos

A consecuencia de una explosión resultan muertos sesenta obreros

El número de heridos graves se eleva a 110

BERLIN 13.—Esta tarde se produjo una violentísima explosión en la fábrica de explosivos de Rheinsdorf, cerca de Witenberg La catástrofe ocurrió después de haber dado comienzo las faenas de la tarde, por lo cual se encontraban trabajando en distintas dependencias de la misma varios centenares de obreros. La violencia de la explosión fué tal que toda la fábrica voló y los vidrios y cristales de las casas situadas a varios kilómetros del lugar del accidente quedaron destrozados.

Se teme que todos los obreros que han quedado sepultados bajo los restos de la fábrica hayan perecido. Las autoridades han requisado todos los servicios de ambulancia disponibles y han ordenado la concentración de todos los médicos del distrito de Wittenberg.

En los trabajos de desescombro trabajan varias secciones de la Reichswehr del servicio de Trabajo y de las organizaciones de asalto. A las inmediaciones acuden numerosos familiares de los obreros para inquirir noticias de sus deudos.

INFORMES OFICIALES

BERLIN 13.—A las ocho de la noche el Ministerio de Propaganda informa que la explosión se produjo en la nave destinada a la fabricación de fuegos artificiales. El incendio no ha podido ser aún sofocado. Igualmente informan que, por desgracia, dentro de la fábrica quedaron encerrados numerosos obreros que no pudieron escapar. Según un comunicado oficial, hay hasta ahora diez muertos.

Todavía no se ha podido determinar la causa de la explosión. Se cree que no fué solamente una sino varias y que ocurrieron en una sola nave, donde era relativamente reducido el número de trabajadores.

LAS VICTIMAS

BERLIN, 13.—Los periódicos han recibido orden de no publicar de la explosión ocurrida esta tarde en Rheinsdorf nada más que los comunicados oficiales.

Han sido retirados 73 heridos graves y unos 300 heridos leves.

La cifra de mil muertos dada esta tarde parece exagerada. Se estima que el número de muertos asciende a 90 y el de heridos graves a 110.

La explosión se percibió en un radio de diez kilómetros.

Sigue siendo grave la situación en Extremo Oriente

Parece que ya han surgido las primeras escaramuzas entre chinos y japoneses

TOKIO, 13.—Comunican de Peiping a la Agencia Rengo, que dos divisiones gubernamentales chinas han salido de Peiping, y otras dos han evacuado Tientsin, marchando a la provincia de Chuang Si. En la China del Norte sólo quedan las divisiones del general Unan Fu Ling, cuya retirada no exigen los jefes militares japoneses.

EXCUSAS TARDIAS

PEIPING, 13.—Respecto al incidente de Chahar, el comandante del ejército de Kuangtung afirma que, en contradicción con la versión china, los oficiales japoneses fueron detenidos y estuvieron encarcelados durante cinco días. Dichos oficiales iban provistos de tarjetas de identidad y pasaportes auténticos. Cuando el comisario civil de la provincia de Chahal quiso transmitir esta mañana al agregado militar japonés de Peiping las excusas del Gobierno provincial, se le respondió que tales excusas no eran ya oportunas.

ESCARAMUZAS

Parece que han surgido escaramuzas entre las vanguardias japonesas y los puestos chinos.

REIVINDICACIONES JAPONESAS

SHANGAI, 13.—Las nuevas reivindicaciones dirigidas a Pekín por el Ejército japonés del Guangtu, son entre otras:

Suspensión de todas las actividades o propaganda antijaponesa en todo el territorio de China; abandono de buscar apoyo en las potencias extranjeras para defenderse del Japón; colaboración económica chinojaponesa en la que debe incluirse el Manchukuo; establecimiento en Pekín de una administración, bajo la dirección de Hunag Fuyg; el gobernador de la provincia de Hopei será una persona de conocidos sentimientos japonófilos.

AUMENTA EL MOVIMIENTO DE TROPAS NIPONAS

PEKIN 13.—La situación chinojaponesa ha sufrido una brusca modificación a consecuencia del incidente de Chamar donde cuatro oficiales japoneses fueron detenidos y encarcelados por las autoridades chinas.

El ministro chino de Guerra ha salido precipitadamente de Pekín para Nankin negándose según se dice a responder un nuevo ultimatum japonés. Los movimientos de tropas japonesas sobre Pekín y Tientsin aumentan. Se espera para mañana una demostración de la Aviación japonesa sobre Pekín.

Se asegura que los japoneses exigen la transformación del régimen político del Norte de China.

NO HUBO ULTIMATUM

PEIPING, 13.—El coronel Takahashi, representante militar japonés en esta ciudad, ha negado que se hubiese enviado un ultimatum a China

UN MENSAJE DEL GOBIERNO CHINO

NANKIN, 13.—El Consejo ha enviado un telegrama al general Chang Kai Shek, generalísimo de las fuerzas chinas, diciendo que algunos miembros del citado Consejo ejecutivo apoyan la no concesión de las demandas japonesas mientras que otros proponen la necesidad de cultivar las relaciones con Rusia. Se sabe que el mensaje deja toda decisión al arbitrio del citado general.

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

PEIPING, 13.—Noticias de fuente militar dicen que las fuerzas de Kwangtung han llegado a Chang Hei Kwung y han ocupado la oficina telegráfica de esta población.

Las comunicaciones entre Kalgan y la Mongolia exterior están completamente interrumpidas desde hace días. Las cartas enviadas desde el Japón a Mongolia son devueltas a los remitentes con la mención: "Servicio interrumpido".

MAS TROPAS AL AFRICA

ROMA, 13. — Esta mañana ha embarcado con rumbo a Africa Oriental el regimiento de la división motorizada "Sabauda" y el grupo de Artillería de montaña.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Vigo en García Hernández, 24, casa de Alfonso Ortega

SE COMENTA EN MADRID

Tiene el hecho un subido valor sintomático, mejor todavía, sintomático, que podrá no ser del gusto de quienes andan atribuyéndole al pueblo ansias reconquistadoras de lo que no siente ninguna necesidad de reconquistar porque lo repudió para siempre, pero que no ha pasado desapercibido para nadie en cuanto permite conocer con bastante exactitud, sin temor a errores de interpretación, cual es el verdadero estado de espíritu del país. En las elecciones celebradas para la designación de síndicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, las derechas acaban de lograr un triunfo tan completo como que han sacado treinta y dos candidatos, contra tres no derechistas, aunque la elección de estos la patrocinaba, también, la organización de derechas. El acontecimiento, además, se ha producido en la provincia de Huesca, a la que pertenece Jaca, ciudad que el extremismo zurdo ha venido considerando como un feudo.

Pero es que no se trata de un hecho aislado o esporádico. Recientemente, fueron elementos de derechas los que salieron victoriosos en elecciones celebradas en la Academia de Jurisprudencia y en el Colegio de Abogados de Madrid para proceder a la remoción estatutaria de algunos de sus puestos directivos. No son muchas las consultas que en el seno de organismos y corporaciones se han hecho a sus miembros en estos últimos tiempos, pero en aquellas pocas que se han realizado el resultado ha sido el mismo: victoria de las derechas sobre las izquierdas, más exactamente, de los partidarios del orden contra los sicarios de la revolución.

El hecho está ahí indestructible, desafiando a los exégetas de guardarropía empeñados en aburrir a las gentes con la monserga del rescate del espíritu del 14 de abril. La opinión pública sabe lo que quiere sin que necesite mentores que se lo sugieran.

Y lo dice en cuanto se le ofrece oportunidad.

* * *

Valor sintomático e indiciario, sí. Porque quienes no están flacos de memoria, —la inmensa mayoría del país, puesto que los amnésicos o desmemoriados lo son voluntariamente y por conveniencia—, recuerdan mirando hacia atrás, a los tiempos del bienio que los "bargos podridos" y la victoria ántimarxista del 19 de noviembre no surgieron de una manera inesperada, espontáneamente, sino que tuvieron un largo período de gestación en la conciencia pública y en la voluntad popular.

Mucho antes de abril, y, naturalmente, de noviembre de 1933 el Gobierno socialazañista comenzó a tener pruebas irrefutables de la hostilidad que despertaba en la nación la política socialmente y sectaria, indigna y despótica, le enchufe y de compadrazgo que se realizaba desde el Poder. Fueron les descalabros que los hombres afectos a la situación entonces gobernante sufrieron constantemente, de una manera ininterrumpida los botones de muestra de que la paciencia de las gentes había llegado a su agotamiento. Cada vez que había que proveer un Juzgado municipal, o que renovar parcialmente un Ayuntamiento, o que sustituir a algunos de los miembros de las Juntas directivas de corporaciones oficiales y aun particulares se producía el espectáculo de que resultara arrollado, con verdadera saña cuanto tuviera o pudiera tener significación izquierdista. Y eran las extremas izquierdas las que gobernaban.

El tiempo ha transcurrido, pero las gentes permanecen fieles a sus convicciones de antes. Ahora son también las izquierdas las que cosechan derrotas en las pocas elecciones que se celebran; con la diferencia de que ahora están en la oposición.

Son panoramas completamente distintos, opuestos, el de antaño y el de hogaño. Los que ayer arrastraban a las masas desde la oposición, tienen hoy la responsabilidad del Poder y los que entonces detentaban el Poder se fosilizan ahora en la oposición. Pero antes y ahora, la opinión pública persiste en un sentimiento y en una voluntad que no se han modificado.

Desde un punto de vista humano se concibe la ira a que viven entregados los "auténticos". ¡Un 19 de noviembre al revés,

Está mucho más allá de la ley de las posibilidades.

* * *

"La Libertad" ha adoptado la costumbre de publicar todos los días una lista de las personas que acuden a la Cárcel Modelo para felicitar a Companys por el "honor" que le ha cabido de ser condenado a reclusión perpetua por el más alto Tribunal de la nación como reo del delito de traición a la patria.

El móvil a que obedezca el órgano de la demagogia bolchevizante, convirtiéndose en gacetilla doméstica o en periódico de cámara del separatismo, no está del todo claro. Es posible que sea el de demostrarles su efusiva adhesión a los hombres de la Generalidad. Ahora que se puede hacer sin demasiado riesgo.

Porque sería cándido que pretendiera descubrir quiénes están con Companys. La gente lo sabe ya; los de la anti-España; ellos y sólo ellos. Ni uno más.

Y los tales son sobradamente conocidos. Huelgan las listas.

UN CONTERTULIO.

En Bolivia y Paraguay existe gran entusiasmo por la terminación de la guerra

A la Somalia italiana le será agregada una provincia de Abisinia

BUENOS AIRES, 13.—Después de la firma del armisticio y como consecuencia del mismo, se ha constituído una Comisión militar neutral que estará encargada de fijar la línea de demarcación del Gran Chaco.

La terminación de la guerra ha producido enorme entusiasmo en Bolivia y Paraguay.

En el Congreso paraguayo se ha presentado una moción para nombrar mariscal al generalísimo Estigarribia.

¿UN PROTECTORADO SOBRE ABISINIA?

ROMA, 13.—De fuente autorizada se sabe que Italia está dispuesta a aceptar un protectorado sobre Abisinia que conservaría la dinastía actual.

LA SOMALIA ITALIANA SE ENSANCHA

ROMA, 13.—Se asegura que Abisinia está dispuesta a ceder a Italia la provincia de Ogaden, que sería agregada a la Somalia italiana.

ITALIANOS QUE ABANDONAN ABISINIA

ADDIS ABEBA, 13.—La mitad de los miembros de la colonia italiana han abandonado Abisinia. Otros muchos preparan su marcha para mediados de julio.

L'egan a Vitoria seis aviones

Que están dando la vuelta a España

VITORIA, 12.—A las once y cuarto de la mañana aterrizaron en el Campo de Lacua, seis aviones que hace días salieron de la Escuela de Barajas y que, en viaje de prácticas, están dando la vuelta a España.

Procedían de la base de León, de donde salieron a las diez de la mañana. Manda la escuadrilla el director general de Aeronáutica militar Sr. Fernández Mulero. Vienen también el comandante jefe de dicha escuela Sr. Gómez Jordana y tres capitanes más.

Los aviadores fueron saludados por las autoridades y luego visitaron los terrenos donde se instalará el nuevo aeropuerto.

†

LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Seoane López

VIUDA DE FERNANDEZ MARTINEZ

FALLECIO EN BETANZOS, EL DIA 13 DEL ACTUAL

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermana María de la Consolación, hermana política y demás parientes y amigos,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a las funciones fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia Parroquial de Santiago, de esta ciudad, a las diez y media de la mañana, y a la conducción de su cadáver al Cepenterio, a las seis y media de la tarde, por cuyo favor les anticipan gracias.

Casa mortuoria: RUATRAVIESA, 11.

Betanzos, 13 junio 1935.

†

EL SEÑOR

D. José Ferraces Mejuto

FALLECIO AYER, A LOS 90 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos don Antonio, don Manuel, don Eduardo, doña María (ausente), doña Rosa y doña Dolores; hijos políticos don Ramón Sierra, don Ramón Quintas; don Ramón Ares (ausente), don Manuel Cea, doña Benita Seijo, doña Rosalía Sierra y doña Purificación; nietos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, acto que tendrá lugar hoy, a las cinco, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: PRIMERO DE MAYO, 12.

NECROLOGIA

Una rapidísima enfermedad puso fin a la vida del joven don Juan Antonio González Catoira, modelo de muchachos buenos e hijo del exgobernador de Orense y ex-alcalde de la Coruña, don Juan González Rodríguez.

Tan prematura muerte causó hondo pesar entre sus numerosas amistades, que mucho lo apreciaban.

Acompañamos en su dolor a sus padres, el mencionado don Juan y doña Emilia, hermanos, tíos y demás parientes, deseándoles mucha resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

* * *

Don José Ferraces Mejuto, falleció ayer a avanzada edad, siendo muy lamentada su muerte en esta ciudad en donde tenía muchas simpatías.

Acompañamos en el sentimiento a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes.

* * *

En Betanzos dejó de existir ayer doña María del Carmen Seoane López, viuda de Fernández Martínez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Era sumamente virtuosa y buena y disfrutaba de la estimación de todos sus convecinos que hoy lloran su falta.

Testimoniamos nuestra sentida condolencia a su hermana doña María de la Consolación y demás parientes, deseándoles cristiana resignación.

Librería 'Lino Pérez'

Manolita Pérez Rodríguez
Fermín Galán 43 (antes Real)
La Coruña

Padre José Antonio de *Laburu*, S. J. Jesucristo y el Matrimonio. (Conferencias cuaresmales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 2'50 pesetas.

¿Jesucristo es Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas.

Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934, 2 pesetas.

Victoriano Feliz.—La joven de acción social, 4 pesetas.

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

"YA"

diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada GUIA DEL OPOSITOR, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un CONSULTORIO gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS. MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

"YA"

Diario gráfico.
Apartado, 466. Alfonso XI, 4
MADRID

DEPORTES

ráfagas

¡Jvnta general!

La asamblea deportivista va a reunirse esta noche en la Sala Calvet; en la cuna del Club.

¿Qué nos deparará esta junta general?

En primer lugar, la Comisión reorganizadora dará cuenta de su gestión.

Sospechamos que malas noticias. Muy malas.

La afición—de alguna manera hay que llamar a esa masa amorfa—no ha respondido.

¿Fracaso del sistema "pandeportivista"; "el Deportivo para los socios"? Pronto lo sabremos.

De todos modos, ¡ay!, corren tristes augurios...

• • •

¡Junta general!

A la llamada angustiosa deben acudir los aficionados (de alguna manera, etc.).

Formalmente, seriamente, con la gravedad que reclaman las circunstancias, el que tenga algo que decir, el que crea poseer una idea beneficiosa está en el deber de levantarse y hablar.

Es un momento crítico. Acaso el más crítico de la vida del Club. (¡Y se ha dicho esto tantas veces!...)

Conviene pensar en que al marcharse el Deportivo también puede irse de La Coruña el futbol...

• • •

En fin...

Vamos a alejar las penas y a pensar en algo alegre.

Sin embargo...

A vosotros ¿no se os ha ocurrido nunca pensar en lo horrendo que sería que el futbol desapareciera de La Coruña?

¡Figuraos! ¿Qué haríamos los domingos por la tarde?...

• • •

Otro disco...

¿Música criolla!

Recientemente—en la Argentina la temporada futbolística está ahora en pleno apogeo—, se celebró en Buenos Aires un partido de Liga entre el Chacarita Juniors y el Lanús.

El Chacarita ostentaba un buen lugar en la clasificación, en tanto que el Lanús figuraba en el último puesto. En la cola.

No se impuso la lógica, como ocurre frecuentemente en el futbol: ¡perdieron los pibes de Chacarita!

Los hinchas—los auténticos—de Chacarita bramaron de indignación y pusieron el alarido en el Olimpo.

¿Y cómo creeréis que pretendieron demostrar la exasperación que les rebosaba?

¿Rompiendo sus carnets?

¡Psch!... ¡Eso ya no se usa más que en Chamartín!

Lo que hicieron fué encaminarse en masa hacia el domicilio social del Chacarita, con la purificadora intención de prenderle fuego.

Lo otro, lo de los carnets, eso está ya muy anticuado...

M.

Noticias breves de todos los deportes

TOKIO. — El nadador japonés Reizo Koike, de la Universidad de Kehio, ha rebasado el record del mundo de los 200 metros braza, con un tiempo de 2 minutos, 43 segundos 8/10.

• • •

NUEVA YORK.—En Traver Island se ha celebrado una prueba de tres cuartos de milla 1.206 metros). Venció el corredor Recamert, que invirtió 3 m. 1 s. 4/10, sobrepazando el record americano.

• • •

NUEVA YORK.—La atleta miss Helen Stephen ha corrido 100 metros lisos en 11s. 3/5, rebajando la marca de Stella Walsh.

Club Deportivo

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión reorganizadora y en virtud de la situación delicada actual del club, se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 14 del corriente, a las ocho de la noche, en la Sala Salvet, Galera, 47, celebrándose media hora más tarde con cualquier número de socios; si bien se encarece la total asistencia, puesto que en dicha reunión se dará cuenta destallada de la labor realizada por la indicada Comisión.

Tratándose de asunto tan delicado y la circunstancia de ser época de fichaje, la Comisión confía en la obligada asistencia por parte de los señores socios.

La Coruña 12 de junio de 1935.

Por la Comisión

Gonzalo Carré, Secretario.

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Rmado

FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA

Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA

Ginecólogo

TELEFONO, núm. 1.00

Primer Gran Premio Ciclista de Galicia organizado por el Velo Club Coruñés, del 25 al 28 de Julio de 1935

Itinerario y kilometraje de la tercera etapa, Orense-Lugo. Sábado 27 de Julio

ORENSE	0	kilómetros.
Gustey	8	"
Cambeo	12	"
Chantada	37	"
Taboada	51	"
Ventas de Narón	66	"
Puente Menjaboy	74	"
Guntín	77	"
LUGO	95	"

Sir Malcolm Campb , el famoso automovilista inglés, campeón del undo de velocidad, con su "Pájaro Azul", que se propone mejorar su propio record el próximo mes de julio, en la pista del lago desecado de Utah, en los Estados Unidos

Alejandro Díaz, antiguo defensa del Racing ferrolano y del Deportivo coruñés, a quien el Athletic de Madrid renovará su contrato, en vista de las destacadas actuaciones que ha tenido en los últimos encuentros de los campeonatos de Liga y Copa

Meana, árbitro de futbol

FUE APROBADO EN GIJON

GIJON.—En los exámenes para árbitros de fútbol celebrados en esta ciudad, ha sido aprobado el famoso ex medio centro internacional que fué del Sporting, Manuel Meana, el cual figurará desde ahora en el Colegio Asturiano

EL TORNEO DE BRUSELAS

BRUSELAS.— Se ha disputado la final del torneo internacional de fútbol de Bruselas.

El Ajax, de Amsterdam, venció al equipo francés Sochaux, por dos tantos a uno, ganando la Copa.

LA COPA DE LOS BALCANES

SOFIA.— El campeonato futbolístico de la Copa de los Balcanes se disputará en esta capital del 16 al 23 del mes actual.

El calendario del torneo es el siguiente:

Día 16, Bulgaria - Grecia.
Día 17, Yugoeslavia - Rumania.
Día 19, Rumania - Bulgaria.
Día 21, Grecia - Yugoeslavia.
Día 23, Rumania - Grecia y Bulgaria - Yugoeslavia.

EL ESPAÑOL, LIQUIDA

— BARCELONA. — Celebrada la asamblea general, el C. D. Español ha acordado la renovación completa de su equipo para el año próximo, pudiendo anunciarse que el nuevo equipo conservará únicamente a Prat y Bosch, pensándose en poner en libertad o traspasar a los restantes jugadores.

EL IDEAL GALEGO

Se vende en Villagarcía:

En el kiosco de Poyán o Café Universal.

En el kiosco de Ramón.

Y en la estación del ferrocarril.

Partidos amistosos

— El próximo domingo contenderán en el campo de la Grela, el Carioca con el Imprenta.

El Carioca alineará así: Arilla; Rojo, Pecas; Pasarín, Madrid, Jira; Vicente, Chucho, Paco, Leoncio y Santiago.

La reorganización del Deportivo

Recordamos a los socios, aficionados y Prensa, la asistencia a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en la Sala Calvet para dar cuenta de las gestiones de la Comisión reorganizadora y hacer frente al nuevo fichaje de jugadores, asuntos ambos de verdadero interés y que requieren la mayor concurrencia, si es que verdaderamente ha de interesar la delicada situación del Deportivo.

Así lo espera la Comisión.

Convocatorias, retos y otras notas

El Arenal, de Los Castros, convoca a sus socios y jugadores a la junta general que tendrá lugar el sábado, en el local social.

—El D. Ciudad (reserva) reta por tercera vez a todos los equipos de su categoría, especialmente al San Nicolás, Cervantes (R.), Santa Margarita, Numancia y Olimpia, para jugar el domingo, 16, a las tres y media, en el Campo de la Estrada. La contestación por este diario.

—El Arenas, de Los Castros, reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Cilaurren F. C., para jugar en el campo del Perillo, el día 23. La contestación por este diario.

"Defensa de la Propiedad Urbana Española"

LA SESION DE AYER

En su local social de la calle Real, y bajo la presidencia del abogado don Manuel María Puga Ramón, celebró sesión ordinaria la directiva de esta entidad, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Hacer un estudio razonado sobre la modificación que debe sufrir la tributación que, sobre el incremento de valor de los solares de esta capital, viene el Ayuntamiento ejecutando sin procedimiento adecuado y causando un grave daño, como es de dominio público, en las transaciones del particular y, en muy breve plazo, en los ingresos públicos de la caja municipal; cuyo estudio será presentado por esta entidad a la corporación municipal, pidiendo por medio del mismo, otro procedimiento de tributación menos complicado y algo más revestido de equidad que éste.

Presentar otro estudio sobre las modificaciones que igualmente deba sufrir el impuesto que sobre las desinfecciones de los pisos desocupados y, que pudiera gravar a los mismos por más de una vez al año; el que partiendo de una base de justicia y de equidad, no tribute caprichosa e injustamente de una manera superior en una cosa que por ella se deja de percibir, como se deja en los pisos desocupados.

Corresponder afirmativamente a los ruegos de los propietarios de fincas de la calle de la Alameda, en cuanto se refiere a la tramitación por medio de esta entidad, sus técnicos y sus letrados, de una reclamación judicial que los referidos señores pretenden iniciar contra el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por perjuicios que éste les causó en sus fincas de dicha calle con motivo de la pavimentación de la misma al ser elevadas las rasantes hasta en más de 55 centímetros.

Pedir al Excmo. Ayuntamiento, en nombre y representación de los propietarios de la calle de Panaderas, la sustitución del proyecto de pavimentación de adoquinado de dicha calle, por el de hormigón de cemento Porland, apoyándose en el estudio hecho por el ingeniero de la Asociación, señor Molina Bradao, que lo hace más adecuado y más económico para los propietarios.

Ultimar varios detalles referentes a los siniestros que ocurren en las propiedades y que tienen relación con las empresas aseguradoras, lo que dará a conocer la entidad con brevedad.

Ampliar la Comisión de información y propaganda, con el fin de dar cumplimiento a los francos deseos que los propietarios tienen de unirse para la defensa de los intereses propios y comunes de este sector.

Fué acordado, asimismo, girar una nueva circular a todos los propietarios coruñeses, relatándoles la labor de Defensa de la Propiedad Urbana Española, de La Coruña, en bien de toda la propiedad privada; entidad que nace para impugnar con toda energía cuantos impuestos, gravámenes y arbitrios injustos le quieran imponer; así como se dispone a contrarrestar los ataques y las violencias francas o veladas que contra los intereses que defiende se le presenten. Y en dicha circular hace constar, para conocimiento de sus socios, todos los servicios gratuitos a que los mismos tienen derecho.

DE MARINA

Deben presentarse en el Negociado de Registro de la Delegación Marítima, para recoger documentos y hacerles entrega de cantidades que obran en la Habilitación de la misma, los individuos siguientes:

Enrique A. de la Fuente Domínguez, José Vázquez Ares, Daniel Gómez Gultián, Manuel Piñeiro Sánchez, Antonio Garrido Temprano, José María Ares, Eduardo Míguez Rodríguez, José María Vázquez Fernández, Mariano López Freire, Arsenio Alvarez Villaverde, José María Galán, Manuel Abeledo, Higinio Rodríguez, Severino Blanco, Severiano Terea Valles, Francisco Insua Insua y José Deibe Calviño.

El hecho realizado por la valiente muchacha, gracias a cuya cooperación pudo ser detenido recientemente un asesino, ¿será síntoma de una pretendida evolución psicológica femenina o más bien consecuencia del heroísmo latente en todo corazón de mujer y que se manifiesta cuando se requiere su esfuerzo?

Verdaderamente que el acto de perseguir a un hombre que empuña una pistola humeante y que a sangre fría ha matado a un semejante, demuestra un intrépido temple que muchos comparan con e pavor injustificado que, según ellos, antes manifestaban las mujeres por nimias causas.

La vista de un ratón las hacía subir, lanzando gritos histéricos, encima de los muebles más elevados, la contemplación de una cucaracha les producía un síncope y en lánguido desmayo, el ver o tener que utilizar un arma.

Pero esto no impedía el que llegado el caso por defender sus hijos, una idea noble y levantada a su patria, no expusiesen su vida y su hacienda.

Lo que prueba que la mujer de todos los tiempos no puede sufrir pequeñas molestias pero soporta con admirable fortaleza los grandes padecimientos y afronta con arrojo graves situaciones. Animosa para el tormento moral y de enorme capacidad para el dolor físico, como puede apreciarse en los sublimes dolores de la maternidad.

Hechos históricos de todas las épocas y latitudes confirman esta complejidad desconcertante del carácter femenino. Al lado de acciones enérgicas y valerosas pueriles infantiles. Pero siempre destacando—cuando la urgencia del caso lo requiere—la nota heróica.

Nosotros tenemos bien cerca el ejemplo en María Pita, denodada defensora de La Coruña, y figura en donde se concentran los heroísmos de muchas mujeres de aquellos días.

Esto en cuanto a los heroísmos públicos, los privados por su gran cantidad son imposibles de enumerar.

De esto se deduce que no hay tal evolución femenina, esa solución que muchos achacan a la vida de deporte, a la despreocupación y al haber arrojado el pesado lastre de antañones "prejuicios", y que como decimos es una faceta femenina de todas las edades. Lo único en que se diferencia el heroísmo actual del pasado es que antes se practicaba siempre por "tabla", infundiendo en padres, maridos, hijos y hermanos impulsos generosos, y ahora es heroísmo de "acción directa".

La caballeresca iniciativa de la JAP de rendir un homenaje a la primera mujer española que tan arrogantemente se opone al pistolerismo triunfante nos parece un acierto que no solamente alcanza a la homenajeada sino a todas las mujeres que se sacrifican por un ideal.

EMELE.

Publicaciones oficiales

LA "GACETA"

MADRID, 13.—Publica la "Gaceta" una Orden de la Presidencia haciendo extensiva al Arma de Aviación lo dispuesto en la Orden Circular de Guerra de 24 de mayo último, relativa a las normas a seguir con motivo de la concesión de permisos a los cabos y soldados del Ejército procedentes del reclutamiento forzoso.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRD, 13.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica una Orden retirando a los auxiliares que se mencionan, supernumerarios en la Base de Ferrol: Abelardo Couceiro Pita, José María Simó, Juan Antonio Fernández.

Otra disponiendo que el V Campeonato de atletismo de la Marina militar se celebre en la Base aeronaval de San Javier los días 4, 5 y 6 de julio.

EL "DARIO DE LA GUERRA"

MADRID, 13.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una Circular disponiendo que el general de división don Joaquín Fanjul, subsecretario de Guerra, forme parte del Consejo Superior de Guerra con carácter eventual y en las condiciones que determina la Ley de 31 de mayo último.

También publica una Circular sobre los destinos-mandos disponiendo que a partir de los dos años de mando de Cuerpo activo de los coroneles puedan cesar en ellos y pasar a ocupar otro destino en plantilla.

En razón a la importancia de las funciones que le son anexas y para la debida eficacia de la enseñanza, los coroneles directores de las dos Academias militares, los de las tres Secciones de la Escuela de tiro, el de la Escuela de equitación, y el del Centro de transmisiones y estudios tácticos de Ingenieros quedan exceptuados de la restricción anterior, pudiendo desempeñar sus destinos, que serán considerados como de mando de Cuerpo activo, todo el tiempo que se considere oportuno. Disposiciones posteriores regularán el régimen a que deben someterse los coroneles directores de fábricas y establecimientos industriales militares para que cuando les corresponda el ascenso hayan cumplido la condición de mando mencionada.

Cartas a "El Ideal Gallego"

Esos chicos...

Desde la atalaya de mi galería se contempla la belleza incomparable del jardín de Méndez Núñez, ese pequeño pañuelo, bordado con toda la gama de brillantes colores.

Precisamente debajo de ella está encuadrada con simetría geométrica, la rosaleda, bello vergel en el cual los gorriones y los niños, también pájaros, entonan el himno de amor a la vida.

Las rosas causan la admiración de indígenas y forasteros, especialmente de los turistas que eligen la rosaleda para escenario de sus recuerdos fotográficos.

Pues bien, cuando más abstraído disfrato embelesado de tan pintoresco cuadro, que tiene por fondo nuestra ideal bahía, con los montes en lontananza, veo con indignación como una turba de arrapiezos, con la incultura propia del impropio medio ambiente en que se crían, roban delante de los abúlicos transeuntes las preciosas rosas, destrozando las plantas que las sustenta.

Comprendo que no es labor solamente de los guardas y agentes de la autoridad, que no pueden estar en todas partes al mismo tiempo, pero los coruñeses, ciudadanos conscientes de nuestros derechos, estamos en el deber ineludible de cooperar al cuidado de los jardines y hacer respetar las flores, a todos aquellos chicos que se dediquen a robar éstas, molestar a os turistas, o cualquiera otro acto de incultura, impropio de una población que aspira al título de ideal ciudad de verano y turismo.

No hay que temer al ridículo o al comentario de los demás, ni menos a la indignación de los familiares del infractor. Tenemos obligación de ser los primeros en cumplir este elemental deber de ciudadanía, sin esperar a que lo realicen otros, puesto que entonces no se haría nunca, y con ello habremos coadyuvado a convertir nuestra incomparable ciudad en población culta.

• • •

Punto aparte merece el problema de la educación infantil. Después de esta diatriba contra la chiquillería, me supondrán mis amables lectores, si es que los tengo, un Herodes sin corazón, solterón impedernido o casado sin sucesión.

Nada de eso, los chicos para mí son siempre encantadores, aun en sus travesuras, pero éstas deben sufrirlas sus papás, no el resto de los ciudadanos.

Por ello, considero que los niños que necesitan aire y espacio para esparcir su alegría y ansia de libertad, precisan campos adecuados para dedicarse, sin molestias para los demás, a los deportes y a toda clase de juegos.

Hoy, que en todas las poblaciones se preocupan los municipios de la educación de los chicos, tanto intelectual como física, es indispensable que en La Coruña se busquen terrenos apropiados para convertirlos en praderas en las que los niños puedan disfrutar de libertad, sin miedo a atropellos ni molestias para los pacíficos transeuntes, a los que no les hace ninguna gracia recibir un pelotazo.

Mas la principal causa del problema infantil en La Coruña ya ha sido tratada por más experta pluma en estas columnas y la primera autoridad de la Provincia ha empezado a ocuparse de ella. Es también preciso, ineludible, educar a los niños, no con los nuevos modos de inculcarles el odio y afán de destruir que emplean algunos maestros laicos, sino con los suavísimos métodos manjonianos, modelo de enseñanza, implantados después en el extranjero, en los que jugando se enseña al niño el amor a la humanidad y a respetar todo lo bello y útil, inculcándoles los preceptos del Divino Decálogo, cuyos cuarto y séptimo Mandamientos, enseñan a respetar a los mayores y la propiedad ajena.

Un vecino de Sánchez Bregua.

"Cántigas d'a Terra"

La Directiva de "Cántigas da Terra" al recibir de Pontevedra de su socio de honor, señor San Martín, la noticia del fallecimiento del ilustre maestro y fundador de los coros gallegos y también presidente honorario de esta agrupación artística, a la que tanto distinguió don Perfecto Feijóo, ha tomado la iniciativa de hacer una lápida conmemorativa dedicada al prestigioso finado que será obra del laureado artista don Saturnino Escudero, y que será colocada en donde acuerde el Ayuntapiento de la hermosa ciudad del Lérez.

La misma Directiva, que no descansa por mantener el abolengo y prestigio de "Cántigas da Terra", tiene también en proyecto el estudio de otra lápida dedicada a la memoria del eximio bardo Pondal, que será colocada en Puenteceso.

TEMAS DEL MOMENTO

LA ATONÍA PARLAMENTARIA Y EL PROBLEMA DEL PARO

Se generaliza la queja y se extiende el malestar por la atonía de que da muestras el Parlamento. ¿Por qué ocurre esto? ¿Es que se ha agotado la capacidad legislativa de esta Cámara? Evidentemente, no es esa la causa. Se ha llegado ahora al cabo de año y medio, a lo que debió ser solución normal, a la integración y funcionamiento de una mayoría que responde a lo que fué decisión inequívoca del cuerpo electoral al hacerle la consulta de la que salió la Cámara. Se trata de una mayoría compacta, que conoce sus deberes, y que tiene medios e impulsos para cumplirlos. ¿Por qué el Parlamento no marcha o marcha con lentitud que no corresponde a las ilusiones que en su nueva etapa de trabajo se cifraran? Sencillamente porque las izquierdas se han propuesto obstaculizar toda labor parlamentaria y acudir a todos los recursos para desprestigiar a las Cortes. Y ello es tanto más lamentable cuanto que entre los problemas que esperan resolución y que deben ser acometidos por el Parlamento, figura uno tan inaplazable, tan grave, como es el del paro forzoso.

Es necesario insistir. Hemos dedicado varios artículos y comentarios a destacar la magnitud del tema y las posibilidades de afrontarlo con eficacia. Ahora se demora y se interrumpe. Y es necesario que el país sepa que aquellos que se atribuyen así mismos el monopolio de la adhesión y de la simpatía para los problemas de la clase obrera son, precisamente, los que dificultan que se ponga en marcha una ley que puede ser remedio decisivo para la miseria de tantos millares de familias españolas. En casi todos los mitines que las izquierdas celebran por el ámbito del país, se habla de amnistía y se alude a próximas alianzas electorales. Pero es raro escuchar, en esas propagandas de izquierdas, una voz que se enfrente con el problema del paro y que diga con sinceridad: "En la Cámara hay un proyecto de doscientos millones. Por encima de las luchas y de las diferencias políticas, está la triste situación de los españoles que no trabajan ni comen. Hay que aprobar ese proyecto. Y, luego, que siga la lucha todo lo encarnizada que se quiera". No. Eso no se dice. ¿Por qué? Sencillamente porque esa declaración significaría el reconocimiento de una obra bien orientada, de un acierto del gobierno de coalición radical-socialista. Y el gobierno actual, para esas fuerzas de izquierda, no puede aceptar ni cuando proporciona pan y trabajo a los obreros desocupados. Ese es el gran error de los partidos que en octubre se separaron de la legalidad y rompieron con los órganos del régimen. Para ellos, es más interesante que salgan de la cárcel aquellos con quienes en esa fecha establecieron una solidaridad revolucionaria. La tranquilidad y la vida de los obreros que no han cometido otro delito que el de no alistarse en las filas de la subversión y que sufren los rigores agudos de la crisis, no tiene importancia al lado de la libertad de los que incendiaron y asesinaron en Asturias y en otras provincias españolas.

Pero no es sólo censurable la actitud de los que, por espíritu de obstrucción, imposibilitan la aprobación del proyecto. Es también de lamentar que personas de solvencia, que militan en partidos gubernamentales, ofrezcan cara clase de resistencias, no del tipo intransigente y cerrado de la que ponen en juego las izquierdas, pero sí igualmente conducentes a dificultar la marcha del proyecto. En ese sentido, la intervención del señor Calderón contra el artículo adicional, añadido en la comisión parlamentaria por presión de algunos radicales—en una pugna de iniciativas que no tiene razón de ser—ha sido un verdadero acierto. Esa adición que desvirtuaba todo el sentido de la ponencia del señor Salmón, y resucitaba de hecho el proyecto gigantesco y, por tanto, irrealizable del señor Guerra del Río, no era otra cosa que un enorme obstáculo para la viabilidad del propio proyecto que se ha de discutir.

La tendencia de esta ley, como ya hemos apuntado en otra ocasión, es la de realizar lo realizable, sin ambiciones desmedidas y contraproducentes. Y abrir el camino para que, al mismo tiempo, se hagan otras obras y se pongan en marcha otras iniciativas que complementen el propósito. Y ya que aludimos una vez más a este proyecto, es conveniente apuntar una circunstancia que tiene gran interés. Convendría precisar que las obras que se hayan de emprender se pondrán en manos de la industria nacional exclusivamente. No se trata, dada la crisis actual, de remediar sólo la situación de los braceros desocupados. Hay que atender, también, en la medida de lo posible, a la crisis de la industria. Y en estos momentos se corre un peligro no pequeño con la fuga de capitales franceses a consecuencia de la crisis económica del país vecino. Es de temer que parte de esos capitales vengan a establecerse en España y que, al revuelo de una ley de paro que ha de movilizar dinero para estimular el de la industria privada, se empiecen en una competencia abusiva contra los capitales españoles, y con ánimo de desplazarse de nuevo más allá de las fronteras una vez conseguido ese objetivo. La cosa tiene importancia en grado suficiente para que el gobierno y los parlamentarios mediten sobre ella y aprieten los tornillos de la ley, a fin de asegurar esta protección legítima y necesaria a la industria española.

Por lo demás, bueno sería que esos partidos que obstaculizan la labor legislativa pensasen bien la responsabilidad que están contrayendo y, si de verdad se preocupan por las masas obreras de España, abrieran un paréntesis en su actitud política, aunque sólo fuese para este proyecto de tanta urgencia y de tan notoria necesidad nacional.

FRANCISCO CASARES.

(Prohibida la reproducción.)

Villagarcía

CONTRA LAS ESCANDALOSAS INMORALIDADES DE LA PLAYA

VILLAGARCIA.—Por una nutrida comisión de distinguidas damas villagarcianas, y en representación de más de 500 convecinas nuestras y de un centenar de las veraneantes santiaguesas, ha sido entregada hoy en la Alcaldía la valiente y bien razonada instancia que a continuación transcribimos, en la cual se protesta con toda justicia contra los baños de pornografía que prostituyen en las épocas veraniegas nuestra elegante y aristocrática "Playa de Compostela".

Es de esperar que nuestra primera autoridad local, velando por la moral y decencia de nuestras distracciones veraniegas y por el buen nombre de Villagarcía, dispensará una buena acogida—procediendo en consecuencia—a la justa y razonada solicitud de las distinguidas señoritas villagarcianas y santiaguesas que la autorizan con sus vallosas y respetables firmas.

"Señor Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa.

Después del ensayo del inmoral desnudismo más o menos desfigurado que rebajó la civilización actual hasta el nivel de los pueblos salvajes, pervirtiendo la honestidad de la mujer sin más ventajas positivas que satisfacer las viles pasiones de algunas almas depravadas, con grave perjuicio, con su ejemplo, para el desarrollo moral y material de la adolescencia, surgen en las grandes ciudades marítimas españolas y en Cataluña en especial un renacimiento de las antiguas costumbres morales españolas, que siempre la ha distinguido entre las demás naciones.

Debido a este resurgimiento, las gentes honestas y madres principalmente, se abstienen de pasar la temporada de verano en aquellas playas en donde ahora imperan tales desnudeces, y desgraciadamente para los intereses morales y materiales de Villagarcía su fama en este punto es bien poco honrosa, según hemos podido comprobar en años anteriores por cartas recibidas de muchas familias amigas.

Mucho podemos y prometemos hacer las madres para evitar esta corrupción de costumbres; mas otros medios no están a nuestro alcance por ser exclusivos de las autoridades a quienes está encomendado hacer cumplir los preceptos del Código penal en materia de escándalo y sancionar las faltas contra ellos cometidas.

Conociendo la rectitud y el claro juicio que a usted distingue no habremos de indicarle las medidas que convendría tomar sobre el particular, y sólo apuntaremos las que nuestra previsión de madre nos sugiere, debido a nuestras observaciones.

1. Prohibición de transitar por las calles en traje de baño y albornoz.

2. Separación de las casetas destinadas a hombres y mujeres en la playa de baños.

3. En la playa, separación de sexos, mediante una cuerda que partiendo de la escalinata entre en el mar.

4. Prohibición del uso del mallot u otro traje incorrecto.

5. Prohibición del paseo y estancia en el parque a los bañistas en traje de baño, con o sin albornoz.

6. Multar a los que quebranten estas disposiciones.

7. Radiar, por las emisoras gallegas, este acuerdo municipal, que atraerá forasteros, ya que es un hecho cierto el que muchas familias no vienen a Villagarcía por no poder disfrutar de sus playas a causa de la inmoralidad que en ellas se observa.

8. Colocar en sitios visibles de la playa y parque, carteles con las prevenciones arriba indicadas, para que no pueda alegarse ignorancia respecto a ellas.

Las abajo firmantes, confiando en el interés que a usted distingue por su adelanto moral y material de Villagarcía, le anticipan con este escrito su más sincero y cordial agradecimiento.

Dios guarde a usted muchos años.

Villagarcía de Arosa, junio de 1935.

Siguen más de 500 firmas villagarcianas y un centenar de veraneantes santiaguesas.

Carballo

CARBALLO.—El próximo día 23 comenzarán en esta villa las tradicionales fiestas con arreglo a un programa sumamente sugestivo.

El día 23 se anunciarán las fiestas con el disparo de bombas y salida de los gigantes y cabezudos y gaitas del país. Dicho día llegará la banda de música de Mellid.

El 24 habrá dianas y alboradas, carrera de cintas, concierto por las bandas, cucañas, carreras pedestres, tiro de pichón, baile en los jardines, gran concietro por un coro portugués y verbena con fuegos artificiales.

El 25 dianas, y alboradas, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, carreras de sacos y partido de fútbol.

El 26, último de las fiestas, excursión en barcas al bosque del Añón de Don Sancho, donde se comerá al aire libre y habrá un animado baile.

Durante los días de las fiestas habrá bailes en honor de los forasteros en las diversas sociedades de la villa.

Caldas de Reyes

En la Facultad de Medicina de Santiago ha terminado su carrera el distinguido joven don Julio Cidón Trepote; nuestra enhorabuena lo mismo que a sus padres.

—También en la Facultad de Medicina se examinaron y obtuvieron brillantes calificaciones los jóvenes de esta localidad, don Pablo Lorriaga y don Manuel Ferrín.

—En Pontevedra en el Instituto se examinó el aplicado alumno de los Jesuítas Antoñito Salgado, que en el tercer año ha obtenido brillantes calificaciones, habiendo sido declarado apto en la reválida para continuar sus estudios en los demás años del Bachillerato.

NECROLOGIA

En la parroquia de Callobre (Estrada) ha fallecido el celoso párroco don Luis Torres López, hermano de nuestro buen amigo y Veterinario municipal de esta villa don Camilo. Al comunicar la noticia transmitimos a su hermano y sobrinos nuestro sentido pésame.

* * *

El pasado domingo se abrió al culto la nueva capilla de los Reverendos PP. Pasionistas, quienes hasta ahora habitaban una casa particulah y habían habilitado para capilla una de las habitaciones; con tal motivo se celebró una misa cantada y demás ceremonias religiosas.

Padrón

PADRON.— Con el esplendor acostumbrado se celebrarán los días 14, 15 y 16 los festejos que la Juventud Antoniana ofrece al santo de los pobres, ocupando la sagrada cátedra el párroco de San Fructuoso y Santa Susana, don Valentín Losada Vázquez.

El Ayuntamiento de Ferrol estudia la ejecución de obras en el barrio de Canido

FERROL, 13.—Esta tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, presidiendo el alcalde señor Cotovad.

Se aprobaron el acta de la anterior y varias cuentas de gastos por diversos conceptos, así como una instancia de don Francisco Díaz Carballeira pidiendo su inclusión en el padrón de habitantes y otra de don Manuel Niebla solicitando la baja por trasladar su residencia a Madrid.

A propuesta del señor Cenalmor, se acordó que pasaran a la Comisión correspondiente para su informe, las instancias presentadas por Juan Paz, Manuel Barcelo, Luis Antón Rodríguez y Constantino Paz, interesando se les autorizara para dedicar al servicio público los automóviles de su propiedad.

Se concedió un mes de licencia para asuntos propios, al concejal don Francisco del Río.

A propuesta del señor Castiñeiras, pasó a informe una instancia de don Bienvenido Gómez interesando el cumplimiento de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento el 4 de octubre.

Se aprobó una moción del alcalde interesando la oportuna autorización para extender los contratos con las bandas de música militares que amenizarán los paseos durante el verano.

A propuesta del señor Cenalmor, pasó a informe de la Comisión correspondiente otra moción de la misma autoridad solicitando que sea habilitado el crédito necesario para abonar sus haberes al conserje del Matadero, repuesto en su cargo por sentencia de los Tribunales.

Se acordó amortizar 22 obligaciones del empréstito de un millón de pesetas, correspondientes a la décima anualidad.

Fué aprobada una instancia de don Longinos D. Vidurreta, representante del propietario de la casa número 4 de la calle del 30 de Agosto, interesando el abono de la parte de pared aprovechada para la construcción-escuela de Ferrol Viejo.

Se concedieron varias licencias de obras.

A propuesta del señor Cenalmor, se acordó que pase a la Comisión correspondiente, para su informe, una moción de varios concejales proponiendo la ejecución de diversas obras en el barrio de Canido.

Por último, se enteró la Corporación de que la cantidad recaudada por la administración de arbitrios durante la semana anterior ascendió a 20.258'80 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el señor Montenegro pide que a la plaza que se encuentra en la Puerta Nueva se le dé el nombre de Antonio Piñeiro Martínez, cumpliendo así el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el 9 de julio de 1922.

El señor Cenalmor ruega al alcalde que por la oficina de colocaciones se le facilite el censo de obreros parados.

A continuación, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, para tratar de un informe de la Comisión sexta a una instancia presentada por varios cobradores del impuesto de mercados.

HALLAZGO DE UN CADAVER

FERROL, 13.—De Cabo Prior comunican a esta Base Naval principal, que unos pescadores encontraron un cadáver de un hombre, el cual lograron arrastrar hasta la playa denominada La Coba.

Muchas personas desfilaron por dicha playa, con el ánimo de identificarlo.

Hasta ahora no fué identificado

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción, que entiende en el asunto.

LA PEREGRINACION A LUGO

FERROL, 13.—A medida que se acerca el día de la hermosa manifestación de fe, crece el entusiasmo entre el elemento católico de Ferrol, para asistir a la misma.

Para satisfacer los deseos de nuestros lectores, hemos interrogado sobre algunos extremos a los organizadores de la peregrinación, los cuales nos han manifestado:

Que la salida de Ferrol será a las siete en punto de la mañana y que antes de esa hora—a las seis y media—habrá misa de comunión en la capilla de la Merced y tal vez en alguna otra.

Que los peregrinos se reunirán en el domicilio de la Derecha Regional (María, 44) para embarcar en los magníficos autobuses que conducirán a los expedicionarios.

Que para evitar confusiones, los billetes de los peregrinos llevarán bien claro el nombre del coche, que a cada uno corresponde y el número consiguiente.

Que los billetes son de dos clases: unos con derecho a comer en Lugo y otros de "pasaje", por lo cual, al hacer la inscripción, deben manifestar cuál de ellos prefieren, advirtiendo que siendo muy limitados los de la primera clase, deben solicitarse cuanto antes y que tanto los unos como los otros se abonan al inscribirse. Como en tal día ha de haber gran concurrencia de forasteros en Lugo, la comisión tiene precisión de encargar comida y elegir local para la refacción de los peregrinos que lo soliciten, por lo cual aconsejamos que no demoren la petición de cubierto los que lo deseen.

Que la salida de Lugo se hará a una hora oportuna para arribar a nuestra ciudad entre diez y media a once de la noche, y que para evitar preocupaciones a las familias de los peregrinos, se comunicará a "El Correo Gallego", por teléfono, la llegada a Lugo y la salida de la citada ciudad.

DENUNCIADO AL JUZGADO

FERROL, 13.—Por malos tratos al niño de 13 años, Pedro Maitegui Iriarte, fué denunciado al Juzgado municipal Gerardo Gómez Piñeiro, de 32 años, vecino de la calle de Concepción Arenal, 56.

LAS "BRAVIAS"

FERROL, 13.—Por agresión y escándalo, fueron detenidas Jesusa Piñeiro Pérez, natural de Puentedeume, de 26 años, y Carmen López Dopaz, de 25, natural de Santiago, ambas vecinas del barrio de Esteiro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 13.—Nacimientos: Guillermo Francisco Fano Tojeiro.

Defunciones: Clotilde Leira López, de 32 años.

NOTAS MILITARES

FERROL, 13.—En la Comandancia militar hizo su presentación el comandante maquinista don Antonio Porta de la Grela.

HURTO DE ALHAJAS

FERROL, 13.—Reimundo Vázquez Rábade, de 29 años, residente en Madrid, calle de la Santísima Trinidad, 11, denunció a la Policía que encontrándose en un campo de la Puerta Nueva, le desapareció un bolso que contenía varias alhajas, valoradas en 200 pesetas.

Supone sea el autor de la sustracción un individuo conocido por "el Piojo".

Se dió parte al Juzgado de instrucción.

UNA BODA

FERROL, 13.—En la iglesia del Socorro se celebró la boda de la bella señorita Josefa Maristany Perillo con el joven empleado municipal don Manuel Abeledo del Río.

Bendijo la unión el párroco don José María Bermúdez y apadrinaron a los contrayentes doña Rosario del Río, viuda de Abeledo, madre del novio, y don Isidro Maristany, padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos don Miguel, don José y don Antonio Maristany, don Antonio González, don Abelardo Prieto y don Juan Alvarez.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

FERROL, 13.—Con motivo de la festividad de San Antonio de Padua, se celebraron solemnísimos cultos en los distintos templos de la ciudad.

En las misas de comunión general recibieron el Pan de los Angeles numerosos fieles.

Las iglesias se vieron abarrotadas de público durante todo el día.

NUESTRAS FIESTAS

FERROL, 13.—La comisión de festejos y turismo no descansa un momento preparando las fiestas que se celebrarán en nuestra ciudad en el próximo mes de julio.

Entre los festejos que se llevarán a efecto, merecen especial mención de dicha comisión el segundo Certamen del Trabajo de Galicia y las corridas de toros.

Esta noche se reunirá la comisión de referencia, para tratar del Concurso Hípico.

Las fiestas del Corpus en Cée

CEE.—Con gran entusiasmo ha comenzado su labor la comisión encargada de las fiestas en honor del Santísimo Sacramento en la villa de Cée, compuesta por don Celso Rodríguez y don José Canosa Merens.

Se celebrarán los días 19 y 20, y tendrán la importancia de todos los años.

El día 19 se anunciarán los festejos con alboradas por la banda de música de Cée y gaitas del país, disparo de bombas, gigantes y cabezudos y verbena.

El 20, a las once de la mañana, gran función religiosa y a continuación saldrá la procesión, que recorrerá el trayecto de costumbre. En varios lugares del recorrido la Coral Polifónica de Cée, dirigida por el maestro Rebollar, integrada por 70 voces mixtas, interpretará diversas composiciones alusivas.

Por la tarde, gran verbena, que se prolongará hasta la madrugada, durante la cual se quemarán fuegos de lucería y de plaza.

Codeso (Boqueijón)

El domingo, 9 del corriente, se celebró en esta parroquia solemne función en honor al Sagrado Corazón de Jesús, precedida de una devota novena.

A estos religosos actos asistió numerosa concurrencia, que veía con agrado renovada esta devoción que en otros tiempos estuvo floreciente.

El señor Facal, párroco de Santa Marina, ha pronunciado un elocuente sermón en la función de la tarde, sallendo al terminar la procesión presidida por la imagen del Sagrado Corazón, al que daban escolta un grupo de niñas vestidas de blanco, reinando el más fervoroso entusiasmo.

Y las entusiastas señoritas Fernández de la Torre, Moure, Ballesteros y Caamaño, que organizaron estos cultos, tengan la seguridad de que su nombre ha de figurar escrito en el Sagrado Corazón.

Robo sacrílego en Pontevedra

Se cometió en la iglesia de la Virgen del Camino

PONTEVEDRA 13.—Esta madrugada apareció robada la Capilla de la Virgen del Camino. Los ladrones levantaron las cerraduras de las dos puertas que dan acceso al templo. Ya dentro encendieron la luz dedicándose a abrir los cepillos, apoderándose del dinero que contenían.

Bajaron la lámpara que hay frente al altar mayor, seguramente con objeto de llevarla, pero desistieron de ello.

Al marchar, dejaron completamente abiertas las puertas y la luz encendida.

CHOQUE DE AUTOS

PONTEVEDRA, 13.—Entre los hectómetros 5 y 6 del kilómetro 28 de la caretera vecino de Golada Ramón Rivas Vázquez y otro del médico de Lalín don José Rodríguez González, que conducían sus respectivos chóferes.

No hubo heridos.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

PONTEVEDRA, 13.—Esta mamana ocurrió un accidente automovilista, que afortunadamente no tuvo mayores consecuencias, a unos conocidos jóvenes de esta capital.

Salieron a dar un paseo en el coche del secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Alberto Martínez, su hijo Alberto, de 15 años de edad, y otros dos amigos llamados Lino Villaverde y Alejandro Pérez Rey, acompañados por el chofer del señor Martínez Tiscar.

En la carretera de Orense y cerca de Valdecorvos, quiso coger el volante el joven don Alberto Martínez Hevia y como el coche llevaba bastante velocidad, se despistó y fué a chocar contra un muro, quedando el vehículo completamente deshecho.

El accidente fué muy aparatoso, pero como decimos, las lesiones que sufrieron sus ocupantes no tuvieron importancia.

Alberto Martínez sufrió contusiones en la cabeza, un brazo y fuerte golpe en una rodilla; Lino Villaverde, contusiones y un fuerte golpe en la nariz y el chófer diversas contusiones. El primero fué curado por el médico señor Pereira y los dos últimos en la Nueva Policlínica. El señor Pérez Rey resultó ileso.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

PONTEVEDRA, 13.—*Días de vacación.*—Teniendo noticia la Dirección de la Normal y la Inspección de Pontevedre re que en algunas escuelas de esta capital ha dejado de darse clase en el día de hoy, por ser de los propuestos como de vacación local en el almanaque escolar, formulado por el Consejo local de Primera Enseñanza, se hace constar la improcedencia de esta vacación mientras el Consejo provincial no apruebe aquella propuesta, que hasta ahora sólo tiene la categoría de tal, debiendo abstenerse los señores maestros de dar ningún día más de vacación que no sean los aprobados ya para 1934, mientras la Inspección general no preste su aprobación a las nuevas propuestas, según determina la orden de 2 de mayo último ("Gaceta" del 4).

Consejo provincial.—El próximo sábado se reunirá el Consejo provincial de Primera Enseñanza, y en la sesión se informará las propuestas de almanaques escolares formuladas por los Consejos locales, que no entrarán en vigor hasta que sean aprobados por la Superioridad.

Vocal de un Tribunal.—En virtud de oficio dirigido por el Inspector de Primera Enseñanza don Darío Caramés al Rectorado, le ha sido aceptada al mismo la renuncia del cargo de vocal del tribunal de Reválida de los alumnos del Grado Profesional de la Escuela Normal, siendo designado para el mismo el Inspector don Modesto Rodríguez Figueirido.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

PONTEVEDRA, 13.—Hoy se celebró con gran esplendor en el templo conventual de San Francisco la fiesta en honor de San Antonio de Padua.

Esta mañana a las ocho hubo misa de comunión general que estuvo concurridísima comulgando centenares de jóvenes antonianos de uno y otro sexo.

A las once hubo misa cantada y a las doce fueron obsequiados con una comida 13 niños y 13 niñas pobres.

Después de los ejercicios de la tarde salió la procesión del Santo por los claustros del convento.

AUDIENCIA PROVINCIAL

PONTEVEDRA, 13.—Se vió ayer en la Audiencia una causa del Juzgado de Vigo seguida a Jesús Pulme Iglesias sujeto de mala conducta y con antecedentes penales el cual en 13 de abril del pasado año estafó 70 pesetas al fabricante de aquella ciudad don Maximiliano Pereiro.

Se le pidió la pena de seis meses de arresto.

Fué defendido por los señores Casqueiro.

Otras dos causas señaladas para ayer no llegaron a verse.

LA BENDICION DE LA BANDERA

PONTEVEDRA, 13.—Como oportunamente anunciamos, pasado mañana domingo procederá la Juventud de Acción Popular de esta capital, a la bendición de la bandera, en su local social.

Con tal motivo, habrá a las nueve una misa solemne en la iglesia parroquial de Santa María, y ante la imagen del Pilar, patrona de todas las juventudes japistas. Al finalizar, se entonará un responso por los mártires de la causa.

Una vez terminado el religioso acto se reunirán en el referido local las secciones femenina y masculina para desayunar.

A las once se procederá a la bendición de la enseña.

Como en este día se inaugura la sección de asistencia social al mediodía se servirá en la Cocina Económica una comida a doce pobres de la localidad.

La Juventud de A. P. vería con sumo agrado que concurriesen a la misa todos los elementos de orden, y muy especialmente las agrupaciones católicas, a fin de ofrendar una oración de los que sucumbieron por defender entre otros postulados, el de la religión.

Para el acto de la bendición de la bandera, se harán invitaciones expresas, puesto que aquel se llevará a cabo en la intimidad, no invitándose, por este motivo a las organizaciones de la provincia.

CONCURSOS MUNICIPALES

PONTEVEDRA, 13.—El Ayuntamiento de Cerdedo anuncia un segundo concurso, por haber sido declarado desierto el primero, para adjudicar el arriendo del arbitrio que grava la venta de carnes para el consumo público en lo que resta de este año y todo el de 1936.

El de Meaño anuncia subasta para adjudicar el arriendo del arbitrio sobre el consumo de vinos y alcoholes durante los meses que restan de este año.

DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 13.—Por la Benemérita de Gondomar, Jesús, Alfonso y Gonzalo Alonso Fernández, vecinos de Mañufe (Gondomar), los cuales en una fiesta celebrada en la parroquia de Pinzas (Tomiño), agredieron a Antonio Fernández González, de la Ramallosa, causándole heridas punzantes.

Por la de Lamosa, Manuel Castro González y José Fernández, vecinos de Covelo, los cuales se hallaban reclamados en el Juzgado de Instrucción de Cañiza, por lesiones graves a su convecino Joaquín Leitón y Olegario González.

NOTAS MUNICIPALES

PONTEVEDRA, 13.—Se recaudaron ayer por los impuestos y arbitrios 1.781'13 pesetas.

LA COMISARIA DE VIGILANCIA

PONTEVEDRA, 13.—Ha sorprendido grandemente el traslado a Vigo del comisario jefe de Vigilancia de Pontevedra don Gonzalo López de Silanes y Ayala, a quien sustituye el que era comisario en Vigo señor García Yerro.

Llevaba el señor López de Silanes varios años en Pontevedra y siempre se ha distinguido por su caballerosidad, su honorabilidad y celo en el cumplimiento del deber, siendo apreciado generalmente.

Desearemos vivamente vuelva de nuevo a Pontevedra.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 13.—Regresaron de Madrid don Celestino Fontoira, don Claudio Losada, D. José García Pintos y don Enrique de Iturriaga.

LOS DESAPARECIDOS

PONTEVEDRA 13.—De Vigo participan al Gobierno civil que desde el día 8 del actual falta del domicilio de sus padres, sito en el barrio de Naya, término de Lavadores, Carmen Santos Fernández, de 10 años, cuyas señas son: color moreno, pelo negro, redonda de cara, colorada, pelo cortado a melena, viste de negro un vestido con codos rotos y calza sandalias.

UNA PLAZA DE ODONTOLOGO

PONTEVEDRA, 13.—El Ayuntamiento de Lalín anuncia un concurso para provistar en propiedad una plaza de odontólogo de la Beneficencia municipal, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

SERVICIO DE CEDULAS PERSONALES

PONTEVEDRA, 13.—La Diputación hace público haber sido nombrado agente ejecutivo de cédulas personales para el partido de Vigo don Serafín Pérez Casal, vecino de aquella ciudad.

COMIENZO DE UNAS OPOSICIONES

PONTEVEDRA, 13.—El próximo día 21, a las diez de la mañana, darán comienzo en el domicilio del Instituto provincial de Higiene de Pontevedra las oposiciones para cubrir la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad del Ayuntamiento de Nigrán.

LOCAL PARA LA GUARDIA CIVIL

PONTEVEDRA, 13.—Se anuncia un concurso para arrendar en Cambados un edificio para casacuartel de la Guardia civil, por tiempo indeterminado y alquiler anual de 2.000 pesetas.

UNA MUJER MATA A UN HOMBRE CON UNA PIEDRA

PONTEVEDRA, 13.—La Guardia civil de San Amaro da cuenta de la muerte del vecino de la parroquia de Valladares, Avelino Rodríguez Vila, causada por su convecina Janina Novoa Rodríguez, de 33 años, que le agredió con una piedra.

ARES

ARES. — Organizada por los maestros de las escuelas de Redes, Cervás, Lubre, Chanteiro y Esselle, se celebrará el día 14 del corriente una excursión escolar con los niños y niñas de las nacionales citadas. Saldrán de Ares a las seis de la mañana del viernes para regresar el sábado por la noche, después de haber visitado Santiago, Pontevedra, Vigo, Marín y Villagarcía.

—Terminado el curso del presente año el estudioso joven don José García López, con brillantes calificaciones, ha regresado a esta localidad.

—También el joven Julito Varela Fernández ha terminado el bachillerato con merecidas notas.

Concurso-oposición para proveer cinco cátedras en el C. E. U.

REMUNERADAS CON 12.000 PESETAS ANUALES CADA UNA

Podrán concurir lo mismo españoles que extranjeros. Las otorgan Tribunales con representantes de las Universidades españolas y de otras naciones

El C. E. U. ha creado para el próximo curso dos nuevas secciones: una de Filosofía y otra de Ciencias del Estado, y saca a concurso-oposición las cinco Cátedras siguientes, remuneradas todas ellas con 12.000 pesetas anuales, "Lógica", "Criteriología" y "Crítica" con la acumulación de Introducción a la Filosofía.

"Psicología."

"Etica" y "Derecho natural".

"Historia de las Instituciones políticas españolas".

"Historia de las ideas políticas".

Las dos últimas, con las de Economía política" y "Política Agraria" ya provistas, formarán la Sección de Ciencias del Estado.

En el concurso-oposición podrán participar tanto los nacionales como los extranjeros y el Tribunal estará constituído por Vocales del C. E. U., representantes de las Universidades del Estado español y de las extranjeras de Lovaina, Milán, Friburgo y Coimbra.

Se han impreso las bases de este concurso-oposición para ser profusamente difundidas en España y demás países de Europa, y pueden, quienes lo deseen, adquirir cuantos datos les interesen en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, Madrid.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comadira, y en la Librería [illegible] 157

Almacenes de Tejidos SAN PEDRO DE MEZONZO Linares Rivas, 24 La Coruña

Esta casa presenta las últimas novedades para Señora, en toda clase de tejidos a precios baratísimos

Le interesa visitarnos antes de hacer sus compras

SASTRERIA

Con experto cortador al frente

PRECIOS FIJOS

ELIZABETH ARDEN

NO PROMETE MILAGROS pero

SI SABE COMO CONVERTIR UN CUTIS DESCUIDADO EN UN ROSTRO RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en ésta.

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono

de Rosaleda, Real, 56

EL IDEAL GALLEGO se vende en PERLIO, en el "Bar de López"

UN BUEN COMPAÑERO PARA EL VERANEO

LECTURAS 30 PARA TODOS céntimos

Resuelve a usted el enojoso problema de seleccionar sus autores predilectos

SECCION MEDICA

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 2.o LA CORUÑA

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Dr. Victor, Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1344. — CORUÑA

CLINICA DEL ESPECIALISTA — EN — GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 a 1

ED. LOPEZ LACARRERE
ESPECIALISTA EN
Oidos, Nariz y Garganta
Reanudará la consulta en su clínica de la Plaza de Orense, 2-A, el próximo 15 de junio.
Horas de consulta:
De 10 a 1 y de 4 a 5

DR. ALVARO URGOITI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Consulta: De 3 a 5
Cantón Pequeño, 1 S. Blas, 1
(Edificio Banco Pastor) Teléfono, 1881

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.o Consulta de 4 a Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

F. Piñole Aramburu
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, núm. 83, segundo

OCULISTA J. LOSADA Colegiado nº 1699

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial Adalid, 1, 2.o, Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16-1.o
LA CORUÑA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.o Teléfono, 2239
RAYOS X

Sección del radio-escucha

Programas para mañana sábado

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 17'30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera. 18: Nuevos socios. Charla. 18'30: Cotizaciones. Diario hablado. Emisión femenina. 20'15: Diario hablado. Charlas divulgadoras. 21'15: Concierto por el "Sexteto. 22: Campanadas. Diario hablado. Recital de canciones cubanas. Deportes y cines. Recital de guitarra. Música de baile. 23'45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.492 kc.)

14'30: Selección musical de la zarzuela "La generala", del maestro Vives. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Diario hablado. 15'30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Música variada. 21: Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioyente. 18'15: Conferencia en catalán. 18'30: Suplemento infantil. Continuación del programa del radioyente. 19'15: Informaciones. Continuación del programa del radioyente. Cotizaciones de monedas. 20: Noticiario deportivo. Discos selectos. 20'45: Noticiario. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Sardanas. 22'05: Informaciones. 22'15 Orquesta. Discos. 24: Noticias. Cierre.

Valencia

(352'9 .; 850 kc.)

ro: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. 21'15: Emisión del radioyente. 22: Noticias. Audición variada. 24: Cierre.

Budapest

(550 m., 546 kc.)

17: Orquesta zingara. 18'20: Recital de canto. 19: Radio-teatro. 20'15: Orquesta zingara. 21: Noticias. 21'45: Concierto orquestal. 23'5: Ultimas noticias. Cierre.

Toulouse

(328,6 m.; 913 qc.)

17'15: Orquesta de balalaikas. 17'30: Canciones regionales. 17'45: Orquesta musette. 18: Melodías. 18'20: Orquesta de salón. 18'30: Informaciones. 18'45: Concierto. 19'15 Fragmentos de películas. 19'30: Orquesta jazz. 20: "Veronique", Messager. 20'45: "El molino de la canción", fantasía radiofónica. 21'20: Solos diversos. 21'30: Informaciones. 21'45: Concierto. 22: El cuarto de hora del radioyente. 22'15: Orquesta filarmónica. 22'55: Arias de operetas. 22'45: Orquesta. Operetas. 23: Fantasía radiofónica. 23'15: Informaciones. 23'20: Música militar. 23'30: Cierre.

Roma

(420,8 m.; 713 kc.)

19'50: "Tannhauser", ópera de Wagner. Periódico hablado. Cierre.

Stuttgart

(522,6 m., 574 kc.)

17: Información musical de la semana. 18: Concierto musical y vocal. 19: Noticias. 19'15: "El viaje en verano". Programa variado. 21: Información varia. 22: Retransmisión del Deutschlandsender. Música de baile. 23: Música de cámara. 23'50: "Alejandro Stradella", ópera de Flotow. 1: Cierre.

Lyon

(463 m.; 648 kc.)

18'30: Discos. 19: Radiogaceta. 19'30: "Bocacce", opereta en tres actos de Suppé. Cierre.

Leipzig

(382,2 m., 785 kc.)

17'15: Revista semanal de la Juventud hitleriana. 17'50: Concierto de música popular. 17'45: Ecos y toques de trompa del Festival Bach 1935: 19: Noticias. 19'15: Retransmisión desde Weimar. Concierto de música de viento. Música ligera. 21: Noticias. Deportes. 21'30: Música de baile. 23: Cierre.

Berlín

(31,88 m.; 9.560 kc.)

17'15: Lírica alemana y lieder. 18: Retransmisión de Stuttgart. 18'40: Información de la tarde. 19: Concierto dado en el patio del Castillo de Konigswusterhausen. 21: Noticias. 21'30: Concierto vocal e instrumental. 24: Cierre.

EXTRA - CORTA

Roma

(31,13 m.; 9. 635 kc.)

0'45: "La cena delle Beffe", ópera, de Giordano. Cierre.

Madrid

(30,43 m.; 9.860 kc.)

Programa dedicado a Canarias, Guinea y Continente europeo. 18: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. Pequeña selección de canciones y música canaria. "La Carmañola" (romanza y canción); "Turandot" (aria), Puccini; Cantos regionales portugueses; "Fandango" y "Fiesta andaluza"; "La traviata" y "Rigoletto", Verdi; "Aires vascos", 19'45: Música frivola. 20: Fin de la emisión. 22'15: United Press News Bulletin or Spain Day by Day. Announcer, Mr. Lester Ziffren. 22'30: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. Córdoba", Albéniz; "Peteneras". 22'45: Radiocrónica. 23: "Las casadoras" (fragmentos); "Las lloronas" (fragmentos); "Doña Francisquita" (fragmentos). 23'10: Conferencia. 23'20: "Ecos de Granada", Vives; "Bulerías gitanas", Elola; "Gigantes y cabezudos", "Alma de Dios", (canciones); "Canción de antaño"; "Pregones malagueños", González Marín. 23'30: Boletín de noticias en español, inglés y francés. 23'45: Música frivola. 24: Programa especial para los radioyentes de habla inglesa. 0'30: Cierre.

Daventry

(31'55 m.; 9.510 kc.)

16'15: Campanadas del Big Ben. Noticias. 17'30: Variedades. 18'30: Canciones. 19: Recital de piano y canto. 19'15: Acto segundo de "El príncipe Igor", ópera de Borodin. 21'15: Música de baile. 21'45: Cierre.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Joaquín Lorenzo Losada.

Defunciones: José Manuel Carpintero Garín, 5 meses (bronconeumonía); Justo Gómez Losada; 8 meses (meningitis fímica).

Matrimonios: Angel del Valle Zamarro con Antonia Elvira Díaz Chanetón y Enrique Baamonde López con Carmen Pérez Barral.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Antonio Mosquera Souto, Mario Luis Herrero Carballo, José Antonio Camazo Mateo y María Pilar Rumbo Longueira.

Defunciones: Francisca Barreiro Sánchez, María Conchado Santos, José Luis Sales Iglesias y José Viñó Naveira.

Bibliografía

La Sociedad General Española de Librería, Diarios, Revistas y publicaciones, S. A., representada en nuestra ciudad por la Librería Colón ha tenido la atención de enviarnos una colección de libros de lo que acusamos recibo sin perjuicio de hacer en su día la crítica correspondiente.

* * *

QUEIXUMES DOS PINOS. — La segunda edición de esta obra acaba de darla a la luz la Academia Gallega, conteniendo además muchas poesías inéditas del gran bardo gallego Eduardo Pondal.

Se incluye el prólogo de Murguía y un epílogo del presidente de la Academia señor Lugris Freire.

Magnífico libro para los buenos paladares, para los amantes de nuestra tierra, para los enamorados de las bellezas de la naturaleza celta y para todos los buenos gallegos. Merece ser leído y recordado.

* * *

LA "POLILLA" DE LAS UVAS.—Carlos González de Andrés, el ingeniero agrónomo, en otro tiempo jefe de la Estación de Fitopatología Agrícola, acaba de publicar un magnífico folleto dedicado a estudiar uno de los insectos que causan mayor daño en los viñedos gallegos, conocido con el nombre de polilla de las uvas o gusano del racimo.

Su historia, la descripción geográfica de este insecto, causas del desarrollo y medios de lucha—en los cuales se incluyen todos los tratamientos—y las observaciones y datos prácticos necesarios para combatirla además de una abundante bibliografía, he aquí lo que contiene este folleto de González de Andrés.

Todo el impreso en magnífico papel couche y con abundantes fotograbados. Muy práctica y necesaria en nuestra región.

PARA COMER BIEN
GRAN HOTEL LONDRES
CUBIERTO 5 PTS. CON VINO
Abonados precios especiales
CANTON GRANDE, 28.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 0'54 horas, altura 3'29 mts.; por la tarde a las 13,17 horas, altura 3'36 mts.

Bajamares: por la mañana a las 7'13 horas, altura 1'18 mts.; por la tarde a las 19,36 horas, altura 1'11 mts.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circular gubernativa sobre el mercado del trigo.

Otra de la Delegación de Hacienda, sobre remisión por los Ayuntamientos de sus presupuestos ordinarios.

Anuncio del Ayuntamiento de La Coruña, concediendo un plazo de diez días para optar a la plaza de oficial letrado de la Corporación. Disfrutará del sueldo de 4.000 pesetas anuales.

Idem del Ayuntamiento de Puerto del Son, abriendo concurso por el plazo de un mes para cubrir la plaza de matrona municipal, dotada con el sueldo anual de 1.050 pesetas.

Edictos de Justicia.

120 plazas de Médicos Forenses

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo Médico que desee preparar bien el Programa deberá suscribirse a las **"Nuevas Contestaciones"**, publicadas por **"Instituto Reus"** y redactadas por: D. Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid; D. José Aguila Collantes, Médico Forense de Madrid, y D. Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos, a **"Instituto Reus"**. **Preciados, 23, Madrid.**

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda mas eficaz para nosotros

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS
Viajes rápidos a la América del Sur
Precio en TERCERA CLASE: 665'50 pesetas.
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

23 de Junio	BELLE ISLE
7 de Julio	EUBEE

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.
Dirección Postal: Apartado, Telegramas: "Conde"
LA CORUÑA.—Plaza de Orense, 2, A.

C.ie G.le Transatlántique
Para NEW YORK
Salidas del HAVRE:

26 de Junio	Vapor	CHAMPLAIN
3 de Julio	Vapor	NORMANDIE
10 de Julio	Vapor	ILE DE FRANCE
17 de Julio	Vapor	CHAMPLAIN
24 de Julio	Vapor	NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batió el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.
En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabini, Turista y Tercera Clase.
CONSIGNATARIO
EDUARDO FARIÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Precio en 3.a Clase:

14 Julio	CAP NORTE	Ptas. 737'50
6 Agosto	ANTONIO DELFINO	

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase.
Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario
FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo
Telegramas Nordlloyd. — LA CORUÑA.

25 Junio	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689'50
7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737'50
30 Julio	GENERAL S. MARTIN	Ptas. 689'50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, tao. 32.
CLASE INTERMEDIA:

	Precio. Pesetas		
	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Para precios de 1.a y 2.a clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL:
ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8.
Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

BODEGAS RIOJANAS
LOS MEJORES VINOS DE MESA
Sus marcas predilectas "VIÑA ALBINA" "MONTE REAL"
Pídalos en todos los buenos establecimientos
Al por mayor
ALMACEN DE VINOS FINOS
NORBERTO SANCHEZ
SOL, 19 y 21 — TELEFONO, 1925

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

PUENTEDEUME.—Se alquila, durante la temporada de verano, el segundo piso de la casa núm. 16 en la calle de Santiago. Informarán en la misma casa.

EN GUITIRIZ se alquila para la temporada de verano piso completamente amueblado de nueva construcción, con garage y agua. Informamará en dicha villa don Eduardo Bergantiños.

SE ALQUILA piso reciente construcción, con nueve amplias habitaciones, cocina termo-sifón, cuarto de baño, todas con mucha luz y ventilación, instalaciones timbres, luz teléfono, calefacción, ascensor. Vistas Riego de Agua y Marina. Razón, Portería. Riego de Agua, 7.

EN SAN ANDRES, alquilo piso amueblado, muy económico, temporada verano. Razón en esta Admón.

A 50 KILOMETROS de Santiago, en bonita playa, alquílase buena casa, para dos familias. Informes; Modista Tristán. Huérfanas, 27. Santiago.

SE ALQUILA en Castelar, piso nuevo. 5 habitaciones, con baño y cocina. Razón: Santa Catalina, 33, tercero, de una y media a tres.

SE ALQUILA un piso en Galera, número 15, con cuarto de baño. Informan en Real, 22, tercero.

PISOS modernísimos, casas Taboada, desde 80-160 pesetas en Marcial Adalid.

PISOS amplios y soleados. Se alquilan en Casa Cortés. Precios razonables.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nós, lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y carretera hasta la misma y "amueblada".

SE ALQUILA piso cuarto en Payo Gómez 5. Precio, 130 pesetas. Informan, San Andrés, 129, cuarto o en la misma, primero.

SE ALQUILA piso Casa Cortés, sesenta pesetas mensuales.

ALQUILANSE espacioso bajo para industria y dos pisos económicos, todo próximo al puente del Burgo. Razón: Aranda. Castelar, 18 y 20 primero.

SE ALQUILAN habitaciones muy ventiladas, con derecho a cocina, hay cuarto de baño. Informes: Avenida Rubine, 10, primero.

ALQUILANSE pisos a 10 duros. Casa nueva, Carretera de Los Castros, 47, informan.

SE ALQUILA piso amueblado, en Damas 11. Razón en Cordonería, 12, segundo.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse. Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

HUDSON moderno, 7 plazas, vendo muy barato o cambio por coche pequeño. Sr. López. Garage España.

VENDO Fiat 7 plazas. Conducción 17 H. P. 6 cubiertas nuevas, modelo 521, seminuevo. Precio de ocasión. Garage Paris. Coruña.

COMPRAS

COMPRO toda clase de libros antiguos y modernos y Bibliotecas. Avisos: Galera, 37. Librería.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Driado. San Andrés, 170, segundo.

REPASO de asignaturas. Clases a domicilio. Informes: Librería Lorman. Real.

CENTRO DE ENSEÑANZA "María Pita". Carreras y oposiciones. Linares Rivas, 31, primero.

PERDIDAS

PERDIDA de una cartera con documentos personales y cédula a nombre de Ramón González. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en la Casa Torres y Sáez. Santón Pequeño, donde se gratificará.

TRASPASOS

URGE traspaso por ausencia Peluquería Señoras, con buena clientela, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reperaciones. Clases de mecanografía copias. W. Añón. San Andrés, 151.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hssta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10
Teléfono, 1542

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley. Bandejas, Alhajas con brillantes. Relojes. Bisutería de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros.

RADIO Taller Oficial Philips, núm. 213. Reparaciones de toda clase de material de Radio. Real, 46. La Coruña.

ARRIENDASE gran casa para veraneo en lo mejor de Arzúa, con finca que le rodea. Informes: Felisa Quintáns. Francú, 32, Santiago.

CARPINTERO mecánico, marcos, puertas ventanas, galerías y todo lo concerniente a carpintería. Pida precios. Economizará un 20 por 100. Socorro, 73. La Coruña.

LAS BUENAS MEDIAS. Estrecha de San Andrés 5. Muchos años seleccionando mis especialidades en Géneros de Punto, es una garantía. Venta a precios fijos.

EN CALLE CENTRICA se ceden habitaciones exteriores propias para oficina, clínica, etc., etc. Informes, Real 9, segundo.

BOLSOS, el mejor surtido para la temporada, lo más bonito y elegante, a precios muy baratos, ya los recibió la Casa de los Bolsos "Al Bon Marché". Cantón Grande.

VENTAS

SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informes, en Puerta de Aires 13, 2.º.

VENTA casa, Tovas (Vivero) Casa dos plantas altas, da frente paseo, fondo playa, propia para veraneo. Informes: Madrid. Teléfono, 60148. En Vivero, José Rouco.

SE VENDEN puertas y ventanas usadas, procedentes de derribos y otros materiales de construcción, en Galera, 25.

HERMOSA FINCA le producción y recreo. Se vende la finca denominada "Granja de Santa Cruz", sita en Padrón, a medio kilómetro de su estación ferroviaria y a un kilómetro de las villas de Padrón y Pesures, en la margen del río Ulla, navegable desde dicho lugar con el que linda en una gran longitud. Su extensión es de 680 ferrados, equivalente a 28 hectáreas y está totalmente cerrada con muro de mampostería. Tiene capilla, casa habitación, gran huerta con frutales y viña, labradío, prados, extenso pinar, robledas, varias fuentes de agua potable y acceso directo por la carretera de Padrón a Puente Vea. Su precio baratísimo es sólo a razón de ocho pesetas cuartillo. No se paga la tierra. El arbolado y las construcciones valen más. Razón: Administrador "Automóviles Santiagueses". Santiago.

VENDO la casa número 45 de la calle 1.º de Mayo. Razón: Real, 34, bajo.

VENTA en pública subasta de un mobiliario extenso, incluso un piano y música en Federico Tapia, 24, 3.º, el día 17, de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 6. Si no se terminase ese día, se prorrogará en fechas sucesivas, previo acuerdo de los albaceas.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36

VENTA. Gran negocio. Se vende una magnífica quinta o casa de recreo de planta baja y alta de nueva construcción, compuesta de cinco habitaciones y cocina. Tiene tres puertas de entrada al Norte, buen corral y hermosa huerta de frutales de toda clase, viñedo y legumbres, de una extensión de cuatro ferrados, clase de primera, cercada con red metálica, formando todo una sola finca; tiene poco de agua potable con lavadero, y a los 25 metros y confinando por el Norte, como la anterior finca, con la carretera de Santiago a Orense, un prado de buena clase y abundante agua, con la que riega la referida huerta. Radican dichas fincas en el pintoresco pueblo de Balboa—Estrada—en la zona del Ulla, a medio kilómetro del señorial Palacio de Oca y próximas al cruce de las carreteras de Estrada a Ledesma y Santiago a Orense. La situación no puede ser más encantadora. Es propia para veraneo o comercio. En dicho pueblo hay carretería, médico, comercio de ultramarinos y pañería, platería, guarnicionería, taller de costura y gran aserradero de maderas. Para precio e informes: D. Gonzalo Otero, en el Aserradero de Maderas de Balboa—Estrada— o el Señor Cura Párroco de Remesar.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, diríjanse a la Administración.

SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 2.

'ALMAS RECIAS'

NOVELA ORIGINAL DE DON RAFAEL PEREZ Y PEREZ. PUBLICADA POR "EDITORIAL JUVENTUD" BARCELONA

fior Marqués; se trata de su sobrina de usted.

—¿De Reina?

—De Reina, sí, señora. Tengo una carta de la superiora del colegio.

—Mal rato le espera pasar a mi padre; pero había de llegar. Entre usted, y sea lo que Dios quiera.

La Baronesa alzó el portier y ella misma introdujo a Don Esteban Pomares en el salón. Al contraste con la borrachera de luz del jardín, parecía oscuro como una tumba. Junto a la chimenea, el inválido se adivinaba confusamente hundido en su poltrona. El Cura condolido ante aquella cruz tan resignadamente soportada por el cristiano señor De Fuente de Aledo. Indicóle éste con respectuosa cortesía una butaca frontera a la suya, que el Cura ocupó, apartándola algo del fuego, molesto para quien, como él, había entrado en reacción con una caminata de media hora bajo el sol de primavera, que a las diez de la mañana, ya pica, si el viento no sopla. Y antes que el Cura pudiese iniciar una charla, el Marqués le interpeló sin ambages:

—¿Qué hablaba usted de cartas con María Elena hace un instante, ahí fuera?

Un punto quedó turbado el sacerdote ante esta suspicacio del señor De Aledo, tan común en los enfermos impedidos. Pero alcanzó a ver, al levantar los ojos, la enérgica mirada de María Elena, que le ordenaba imperativa la más absoluta franqueza, y, envalentonado, respondió con el ánimo hecho de afrontar la lucha que no había de tardar en llegar, andando de por medio Reina Pedreño: una nieta a quien el Marqués profesaba cierta marcada aversión, sin conocerla. Y esto era lo más curioso.

—Le decía que he recibido esta mañana una carta de la reverenda Madre Superiora del Colegio de señoritas nobles de Benasar, donde se educa su nieta, la señorita Pedreño de Soldaval.

María Elena espiaba las facciones del viejo. Se crisparon... Sus manos pulidas se aferraron temblonas a los brazaletes del sillón, y su voz, un poco ensordecida por la cólera incipiente que en él levantaba siempre la sola mención del apellido Pedreño Solvadal, tan cordialmente odiado, mordió apenas estas entrecortadas palabras:

—¿Y es de absoluta precisión que me lo comunique usted?

—Si no lo fuera, jamás lo hiciese, señor don Juan. Fuera mucho más cómodo para mí, ¿no cree? Porque nunca resulta agradable hablar a una persona de cosas que le es violento oír. Por el contenido de la carta juzgará usted si es que yo podía callarme.

Y la mano gordezuela y cuidada de don Esteban intentó alargarle el pliegecillo, que el Marqués rechazó con viveza.

—No, no, señor Cura; lea usted fuerte, si no le molesta. Será mejor.

Don Esteban Pomares se encasquetó el gorro con borla, que se había quitado para saludar al Marqués, sacó de la funda sus gafas con montura de oro, y las ajustó sobre el puente de su nariz bien dibujada. María Elena se había sentado frente a su padre con el ánimo un poco turbado e inquieto, y para disimular un tanto su agitación, hurgaba con los tenazas el fuego adormilado de la vasta chimenea señorial. Los chisporroteos crepitantes que sucedieron al derrumbamiento de astillas causado por las intromisiones de las tenazas, ahogaron un poco la voz del párroco al comenzar su lectura y así, el señor De Aledo no pudo darse cuenta de que estaba enronquecida ligeramente por la emoción. Después de la fecha y el encabezamiento, decía así la carta:

"En realidad ignoro si es a usted o el señor marqués de Fuente De Aledo, tutor y abuelo de la señorita Reina Pedreño de Solvadal, a quien debo dirigirme. Pero como ya en cierta ocasión en que le escribí para asuntos relacionados con la educación de la niña me remitió a usted, he pensado, puesto que para todas las cosas que tienen relación con Reina con usted me he entendido, no estará de más que en las presentes circunstancias ponga también en sus manos el asunto que motiva esta carta.

"Reina Pedreño ha cumplido ya sus dieciocho años, señor Cura. No es que a mí me pese su presencia en la pensión, que harto sabe Nuestro Señor el dolor que sentiré el día que abandone esta casa una de mis discípulas predilectas; pero su familia debe comprender que no teniendo vocación religiosa (y Reina no la tiene), no es el convento el sitio más indicado para pasar en él la juventud una muchacha que pertenece a una clase social elevada, que posee una fortuna y que tiene condiciones físicas, morales e intelectuales para ocupar en sociedad el lugar que por derecho propio le corresponde.

"No entra en mi ánimo reprochar a la familia de Reina el abandono en que la han tenido desde que falleció su padre, el conde de Solvadal; nadie puede fallar sin oír las dos partes, y cuando el señor De Fuentes de Aledo ha obrado así respecto a su nieta, sus motivos tendrá; pero la educación de Reina está terminada, nada puede ya aprender de sus profesoras, y mi deber es llamar la atención de su tutor para que decida con respecto a ella, y me notifique su resolución de aquí al 16 de junio, en que se dará vacaciones a las pensionistas. El reglamento del colegio no permite tener alumnas mayores de dieciocho años.

"Espero, señor Cura, que tendrá usted la bondad de poner todo lo que antecede en conocimiento del señor Marqués, y aguardando su respuesta, quedo de usted afectísima en Cristo.

Madre Maravillas de la Concepción."

A don Esteban se le había ido pasando el susto mientras leía. Al acabar dió un suspiro de alivio, como quien se quita un peso de encima. María Elena había vuelto a hurgar el fuego con las tenazas... Don Juan de Aledo no decía nada. Mil sentimientos encontrados y violentos batallaban en él. Era aquella carta como un estilete que hurgaba en el fondo de una herida apenas cerrada: en la llaga del dolor de toda una vida, sangrante siempre, siempre viva y ahora, de pronto, desgarrada a un nuevo tirón de los muchos que la impidieron cicatrizar. Como pasaran los minutos y nada dijera, María Elena y el Cura se consultaron brevemente con una mirada; el Marqués tenía los ojos más hundidos que nunca, casi sepultados en las parecía extinguida en los pupilas extáticas en absorta contemplación inconsecuencas de las ojeras azules, y la vida ciente de sus propias manos cerúleas, temblonas, serpeadas por hinchadas venas...

Súbita, María Elena, apremió a su padre.

—¿No dices nada, papá?

El Marqués se estremeció como quien vuelve de un sueño. ¡Estaba tan lejos en aquel momento!... ¡Tan lejos del sombrío salón majestuoso!... Evocaba aquellos mismos instantes de emoción vividos años antes. Otra muchacha que se llamaba Reina, como ésta, iba a salir de la jaula de su pensión, pájaro alegre y cantarín; y los once años de encierro que habían dejado en el alma del padre hambre de besos, de compañía y

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica
Contiene un sin fin de historietas cuentos, dibujos rompecabezas chistes y en la que también se ocupan de los dibujos que mandéis
Y sobre todo: es moral y católica Sólo cuesta 10 céntimos

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.587 VIERNES, 14 DE JUNIO DE 1935 Avenida de Alfonso XIII, 10. Teléfonos. Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

Reunión en Santiago para organizar la procesión del Corpus

Turistas alemanes en Compostela

SANTIAGO, 13.—Bajo la presidencia del señor Deán, don Salustiano Portela Pazos, y convocados por éste, reuniéronse ayer en la capilla de San Fernando, de la S. I. C. M. el clero parroquial y los directivos de las Asociaciones religiosas de esta ciudad.

En breve exordio expuso el señor Portela el motivo de la reunión. Con cálida frase y apostólica unción, exaltó seguidamente las excelsitudes de la fe católica, cuya humana espiritualidad encuentra la más alta compensación a sus fervorosos sacrificios en el Cuerpo de Jesucristo. Evocó el pasado que—recalcó—debe el presente mejorar.

Santiago, que ha respondido siempre con religiosa emotividad y sensible desprendimiento a cuanto enaltezca y anime su misión de pueblo hondamente cristiano, pondrá ahora—no cabe dudarlo—a contribución, una vez más, todo su amor y devoción a la Eucaristía todo su entusiasmo y su fe inquebrantables, en aras del mayor esplendor y brillantez de la procesión en honor al Santísimo Corpus Christi.

En dicha reunión se han tomado acuerdos pertinentes a la organización de la procesión, cuyo relieve, a ser posible, preténdese supere al de años anteriores, confiándose en que así será, dados los preparativos, verdaderamente serios que de antemano han venido y vienen haciéndose.

TURISTAS ALEMANES

SANTIAGO, 13. — Hoy llegó a nuestra ciudad la anunciada excursión de turistas alemanes, que a bordo del buque de la misma nacionalidad "Columbo" desembarcaron en Villagarcía. En un tren especial vinieron a ésta 400, y en autos particulares unos 200. Recorrieron los principales monumentos artísticos y rúas de la población, y a primeras horas de la tarde regresaron a la villa de la ría de Arosa, de donde se dirigirán a Inglaterra y Bremen (Alemania).

También visitaron hoy la ciudad varios marinos de la escuadra francesa, acompañados de varios oficiales.

CATECISMO DE LOS POBRES DE CRISTO

SANTIAGO, 13.—En la iglesia parroquial de Santa Susana, y con motivo de la festividad del día, el Catecismo de los Pobres de Cristo celebró una solemnísima función religiosa.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el Rvdo. Padre Bonifacio Ruiz de la Orden Franciscana, el que dirigió un fervorín a los catecúmenos que en gran número se hallaban congregados en la mencionada iglesia.

De manos del mencionado Padre recibieron el Pan de los fuertes con fervorosa unción.

Después de terminado el Santo Sacrificio de la Misa las catequistas con palabras de consuelo y de cariño entregaron a sus catecúmenos gran cantidad de productos alimenticios.

De labios de los asistentes a tan caritativo y simpático acto, no hemos oído más que palabras de agradecimiento para los que no se contentan sólo con llevarles el alimento espiritual, sino también material.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 13.—*Alumnos internos.*—Han sido nombrados, a petición del Claustro de la Facultad de Medicina de esta ciudad, alumnos internos supernumerarios del Hospital clínico, los escolares oficiales don Jesús Fernández Hurbe y don Manuel Otero Carro.

Bachilleres.—Al Instituto nacional de segunda enseñanza de Pontevedra se remite el título de Bachiller a favor de don Bruno Bartolomé Santaló.

Al Instituto nacional de segunda enseñanza de Orense se remiten los títulos de bachiller de los siguientes señores: Antonio Tobás Murais, Fernando Ramón Gutiérrez, Ernesto Ortiz Neiro, Mariano Sánchez Neira.

Oposiciones a cátedra.—Al Ministerio de Instrucción Pública se remite una instancia del profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras, don Santiago Montero Díaz, en la que solicita se le conceda autorización para tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Paleografía, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTIAGO, 13.—Con extraordinaria solemnidad se celebraron hoy en la iglesia conventual de San Francisco solemnes cultos religiosos en honor del glorioso taumaturgo San Antonio de Pádua.

Por la mañana, se celebró misa de Comunión general a la que asistieron la Juventud Antoniana y numerosísimas personas de esta ciudad. Los ejercicios vespertinos estuvieron concurridísimos de fieles.

—En San Cayetano predicó el muy ilustre rector del Seminario y canónigo de la Metropolitana C. B. don Manuel Capón Fernández.

FIESTAS EN CHAYAN

SANTIAGO, 13.—El próximo día 30 del actual se celebrará en la inmediata "playa" de Chayán un festival campestre amenizado por las gaitas del país.

J. DE A. C. Y EL ADMINISTRADOR APOSTOLICO

SANTIAGO, 13.—Con motivo de haber celebrado hoy el Administrador Apostólico su fiesta onomástica, la Comisión ejecutiva de la J. M. de A. C. ha dirigido un cariñoso telegrama de adhesión inquebrantable.

DE DIAS

SANTIAGO, 13.—Han celebrado hoy su fiesta onomástica, entre otros señores que sentimos no recordar, los siguientes: Vilariño, Camino, Asorey Andaluz, Bermúdez de Catro, Iglesias de la Riva, Pérez Gayantes Martínez de la Riva, Fernández Juli, Ríos, Díaz de Rábago, Gil Blanco, Baltar Domínguez, González Blanco, Novo Campelo, Poch Moreno.

A las muchas felicitaciones que recibieron, unimos la nuestra muy sincera.

AERO CLUB

SANTIAGO, 13.—En junta general celebrada por el Aero Club Compostela, resultó elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Manuel Pena Pena; secretario, don Aurelio Vidal Ríos; contador, don Manuel Rivas Buide.

Comisión de Aeronáutica: presidente, don Agustín Amenedo Reboredo; secretario, don Juan Tristán López; tesorero, don José M. Barral Bouzas; vocales, don Marcelino Codesido, don Antonio Fernández Juli, don Marcelino Auriguiberry y don Luis Piñeiro.

Comisión de régimen interior: presidente, don Antonio Pérez Gantes; secretario, don Avelino Villaverde; tesorero, don Jesús Cao García; vocales, don José Miguez Alcalde, don Andrés Villaverde Sueiro, don Antonio Ríos y don Braulio Arce Hermida.

FERIA SEMANAL

SANTIAGO, 13.—Esta mañana se celebró en la robleda de Santa Susana la acostumbrada feria semanal. Asistieron numerosos paisanos de las parroquias limítrofes, verificándose numerosas transacciones de ganado vacuno.

También se vió muy concurrido el mercado celebrado en la Plaza de abastos, abundando los productos del país.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 13.—Regresó de Madrid el tercer teniente alcalde don Arturo Cervigón.

Después de permanecer varios días en Madrid gestionando mejoras para esta ciudad, es esperado hoy el alcalde don Francisco Vázquez Enríquez.

—Salió para Puente Ulla, acompañado de su distinguida familia, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Alfonso Bermúdez.

NOMBRAMIENTOS

SANTIAGO, 13.—Fueron nombrados médicos auxiliares del Gran Hospital, don Manuel González Romero y don Joaquín Otero Goyanes. Que sea enhorabuena.

SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL

SANTIAGO, 13.—Se detuvo y entregó en Comisaría de Vigilancia a un individuo que pretendía abusar de una menor.

A dos vecinas, por reyerta.

A un sujeto por romper un cristal de grandes dimensiones.

Se entregó a un sujeto por maltratar a una niña.

Denunciados a la Alcaldía:

Dos comerciantes por no pagar derechos de apertura del establecimiento.

Varias vendedoras, por escándalo.

Por exceso de velocidad, a los conductores de los autos LU.-1228 y PO.-4726.

Se multaron por la Alcaldía:

Una vendedora de quesos por insolentarse con un guardia urbano.

A una vecina de la calle de Huérfanas, por arrojar aguas a la vía pública.

A una vendedora de leche por ser grosera con el público.

A un chófer por exceso de velocidad dentro de la población.

A un transeunte por hacer aguas menores en sitio prohibido.

Con cinco pesetas a un joven por hacer aguas en la biblioteca de la Alameda.

Con 50 pesetas, a un joven que a altas horas de la noche causó daños en el alumbrado de la Alameda y banquillos del paseo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 13. — Nacimientos: Ramón Manuel Vaamonde Guzmán, Dolores Baliñas Moure, Juan Francisco Hermida Blanco.

Defunciones: Andrea Díaz García, 49 años; Sor Amparo Losada Quiroga, 30 años, religiosa del Asilo del Camino Nuevo; Manuel Gómez Nogueira, 61 años; Magdalena Rey Pampín, 7 años.

HERIDO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

SANTIAGO, 13.—Fué asistido en el Hospital, Ramón Pereira Otero, de 31 años, natural y vecino de esta ciudad. Se le apreció herida por desgarro, de seis centímetros de extensión en la pierna izquierda, interesando la tibia y peroné, pronóstico reservado. Dicha herida se la produjo casualmente en el trabajo al desprenderse un bloque de piedra de una pared en construcción.

PRACTICAS DE VUELO

SANTIAGO, 13.—Por las presentes líneas se convoca a los socios y aspirantes del Aero Club, para que todos los domingos, a partir del próximo día 16, inclusive, asistan a las prácticas de vuelos que se verificarán en el aeródromo de Compostela (Labacolla), para lo cual las salidas de ésta serán a las ocho y media de la mañana.

LA AUTOPSIA DEL CADAVER QUE APARECIO EN EL ULLA

SANTIAGO, 13. — Al mediodía de hoy le fué practicada la autopsia por el médico forense don Francisco Amigo, al cadáver del nombre que apareció flotando en Puente Ulla. El dictamen dice que fué por asfixia. El Juzgado prosigue las investigaciones para esclarecer el suceso.

EXAMENES EN EL SEMINARIO CONCILIAR

SANTIAGO, 13.—El próximo sábado, día 15, darán comienzo en el Seminario Conciliar los exámenes para los alumnos oficiales, que proseguirán en días sucesivos.

Hurtos de materiales

Jesús Boo Alvarez, de 46 años, vecino de la carretera de Los Castros, Carballo número 8 y Aurelio López Morales, de 50 años, domiciliado en Monelos 40, denunciaron en la Comisaría de Policía, el primero que de la calle de Caballeros, frente a un edificio en construcción, le han sustraído dos volantes de una máquina trituradora los que vió más tarde en una tienda de trapos de Monelos, y el segundo a su vez dice le han sustraído dos rieles del ferrocarril que tenía igualmente junto al edificio en construcción citado por el anterior denunciante. También hace constar que uno de los rieles está en la misma tienda de trapos indicada.

Los denunciantes valoran lo sustraído en 800 pesetas.

SUBSTRACCION DE UNAS MEDIAS

Consuelo Caamaño Lorenzo, de veinte años, vecina de la calle de la Florida número 11, bajo, denunció en la Comisaría de Policía, que al regresar a su domicilio notó la falta de unas medias de malla que tenía colgadas en el patio de la misma casa, para que se secaran.

Sospecha sea la autora de la sustracción una vecina de la misma casa.

MUCHACHO LESIONADO

El joven de 16 años Domingo Longueira Bellabona, tuvo la desgracia de caerse en la calle del capitán Galán, causándose varias lesiones en la cara de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

NIÑA MORDIDA POR UN PERRO

Ayer tarde, en la carretera del Pasaje, frente a la casa número 26, fué mordida por un perro, la niña de 8 años María Lama Pérez Hernández, domiciliada en el segundo piso de la expresada casa.

La niña fué trasladada por su padre, Luis Pérez Baldaro, a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde fué asistida de lesiones, que el médico de guardia calificó de leves, salvo complicaciones.

CASAS DE SOCORRO

En la del Hospital fueron asistidos:

Enrique Roibal, de la calle del Hospital 14, de erosiones en la mano izquierda; Domingo Longueira de la calle de López Budén 37, de herida contusa en el labio inferior; Antonia Grandío Pérez, de la calle de la Torre 94, de herida contusa en la ceja izquierda; José Amor Vilariño, de la calle del Sol 10, de herida contusa en la región frontal.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fueron asistidos:

Manuel Ríos, del lugar de San Luis, de herida contusa en la región biparietal; Flora Ares, de Sánchez Bregua, de distensión ligamentosa del pié izquierdo; Antonio Calón Núñez, del Pasadizo de Pernas 5, herida en el brazo izquierdo; Manuel Suárez, del lugar de Lage 3, herida contusa en el lado izquierdo de la cabeza; Vicente García Romay, del Campo de la Victoria, al que se le extrajo una aguja que tenía clavada en la mano derecha, y Carlos Portera Ermero, de la calle del Príncipe 17, herida en la mano izquierda.

La importación de capitales extranjeros

MADRID 13.—"La Gaceta" publica un decreto de Hacienda sobre los capitales extranjeros que se importen en España. La parte dispositiva dice:

Artículo primero.—Los capitales procedentes del extranjero que en lo sucesivo sean importados para su inversión o colocación en España, así como sus productos y rentas, podrán exportarse sin restricciones de acuerdo con lo que establecen los artículos siguientes.

Artículo segundo.—Para autorizar la exportación de estos capitales, los interesados habrán de presentar al centro de contratación de moneda, certificación de la entrada de los mismos, expedida por la entidad que hubiese efectuado la cesión de la moneda extranjera correspondiente.

Artículo tercero.—El centro oficial de contratación de moneda tendrá la facultad de establecer en cada caso la prueba que sea necesaria en demostración de que se han cumplido los preceptos de este decreto.

MONOS DEL DIA por BENDANA

LA REFORMA

—¿Sabe usted por dónde debían de empezar?

—¡.....!

—¡Por los "cantos"!

Palacio de Justicia

JUICIO ANTE JURADO

En la sección primera de lo Criminal se vió en la mañana de ayer una causa contra Alfredo Castro Sánchez, acusado de homicidio.

El día 16 de septiembre de 1934, en una romería celebrada en la parroquia de Bértoa (Carballo), se promovió una reyerta entre varios mozos de diversas parroquias. Resultaron algunos heridos de escasa importancia, y José Trigo Maroas con dos cuchilladas en el vientre que le produjeron la muerte al siguiente día.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira, acusa al procesado como autor del homicidio y le pide 14 años, 8 meses y 1 día de prisión mayor, accesorias, costas y la indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del interfecto.

El letrado señor Romero Peláez, en vista de la prueba, de que el muerto declaró que no había quién le había agredido y de que algunos testigos acusan a otros como autores del hecho, solicita la absolución de su patrocinado.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad. La Sala, a instancia del fiscal, acordó la revisión por nuevo Jurado.

TRIBUNAL ORDINARIO

En la sala segunda se vió una causa contra Bernardo González González, empleado de la Fábrica de Tabacos, a quien el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman acusaba en sus conclusiones provisionales de haber escalado el muro que circunda la mencionada fábrica, en la noche del 3 de diciembre de 1933, penetrar en ella, rompiendo un cristal y apoderarse de siete pistolas automáticas valoradas en 350 pesetas. Pedía para el procesado la pena de 1 año, 8 meses y 21 días.

Verificada la prueba, que fué favorable al procesado, el señor Alonso modificó sus conclusiones, estimando que era encubridor del hecho, cuyos autores no fueron conocidos y pide se le imponga a Bernardo González la multa de 250 pesetas.

El defensor señor Ulloa (don Antonio), aboga por la inocencia de su procesado y pide sea absuelto.

* * *

Manuel Piñeiro del Río y Joaquín Rey Rivas, en días no determinados del mes de febrero de 1934, se apropiaron en un almacén de la calle de Colón, de Riveira (Noya), de una botella de aceite, primero, y horas después, de efectos valorados en 24'80 pesetas, que existían en el bar que en dicho almacén tiene Rogelio Bandín.

El abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman, solicitó 1 año, 1 mes y 11 días de presidio menor, para Joaquín, y 2 meses y 1 día de arresto, más 250 pesetas de multa, para Manuel Piñeiro.

Defendió el letrado señor Pita Alvarez.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 14

Sala de lo civil

Sarria: Don Manuel Golás Veiga con doña Francisca Veiga González y otros, sobre oposición a operaciones particionales. Letrado, Iglesias Corral.

La Coruña: Doña Manuela Rilo Corral con don Ramón Varela y Varela y otro sobre apelación de un auto.

Salas de lo criminal

Sección segunda

Santiago: Manuel Noya y otro, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Fernández (don Aurelio).

Ferrol: José Bouza Sixto y otro, por robo. Letrado, Núñez Macías.

La Coruña: José Queijeiro Saavedra, por hurto. Letrado, Lorenzo R.

Pequeñas cosas

Vamos con los ascensores

Los periodistas tenemos el deber de oir, escuchar, y... escribir. Allá vá lo que ayer hemos oído.

La cosa tiene bastante gracia. Un espléndido edificio para Delegación de Hacienda. Instalaciones comerciales, modernísimas. Unas escaleras para ganar el primer piso... y el segundo, que hacen sudar al más friolero. Un par de ascensores, que devuelven la tranquilidad al desdichado que se vé en el trance de subir la cuesta.

Pero... los ascensores no funcionan sino hasta las diez y media de la mañana. Quienes después de esa hora hayan de "ganar las alturas" tendrán que emprender su calvario escalera arriba. ¿Qué llegan al segundo sin "resfolgos"? Allá ellos. ¿Quién les obliga a acudir a las dependencias para enterarse de los asuntos que les interesa?

El ascensor es, por lo visto, para el uso exclusivo de los funcionarios. Y aun no para todos. Porque los desgraciados que por razón de su oficio han de ir de oficina en dependencia y de servir de enlace, utilizan las famosas escaleritas sin consideración a fatigas, achaques ni cansancios.

Por lo que toca a contribuyentes, reclamantes, etc. (en el segundo piso están, entre otras dependencias, el Tribunal Económico Administrativo y Derechos Reales) ¿quién les manda meterse en berengenales? A pagar, que es su obligación. Y si por añadidura tienen que pasar las morás... allá ellos.

Y luego se habla de que las oficinas del Estado...

No queremos seguir. Estamos seguros de que el señor Delegado en cuanto conozca la deficiencia le pondrá remedio. Porque no autorizará las economías cuyo símbolo insuperable es el chocolate del loro.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica, 763 mm., con tendencia firme.

Viento del SO., con velocidad de ocho metros por segundo.

Temperatura a las 22 horas, 15 grados. Máxima 18'4 y mínima 11'8.

Cielo cubierto, visibilidad buena. Lluvia registrada, 0'3 mm.

Estado del mar: marejada.

Datos de observatorios costeros:

Biarritz. — Ventolina del NNO., cielo casi cubierto, visibilidad buena, temperatura 21 grados.

Santander.—N. flojito, cielo cubierto, viribilidad buena, mar rizada, temperatura 16.

Gijón.—E. flojito, cielo cubierto, visibilidad regular, mar rizada, temperatura 17.

Estaca de Vares.—SO. flojo, cielo cubierto, visibilidad regular, marejada, temperatura 15.

Finisterre.—SO. flojo, marejada del O., cielo cubierto, horizonte achubascado y neblinoso, temperatura 16.

Vigo.—SSO. flojito, cielo cubierto, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 16.

Temperaturas de la región: Orense, máxima 20; Pontevedra, mínima 13; Santiago, máxima 16; lluvia, 1 mm.; Vigo, máxima 20, mínima 13; lluvia, 1 mm.

Estado general.—Se aproxima a Irlanda un nuevo centro de perturbación atmosférica, cuya importancia no es posible precisar por falta de datos.

Las presiones se mantienen bajas en el Atlántico al O. de Irlanda, sobre el Mar del Norte y península Escandinava.

Las altas se extienden por el Atlántico, desde el O. de las Azores hasta las costas occidentales de Africa.

Tiempo probable: vientos moderados o fuertes del tercer cuadrante, cielo nuboso o cubierto, algunas lluvias y marejada.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 13.—Pierde intensidad la borrasca del archipiélago inglés, pero aun continúa situada al Noroeste de Irlanda y Norte de Escocia. Se forma una zona de presiones altas relativas en el continente que abarca desde Polonia hasta nuestras costas orientales, y las presiones altas del Atlántico se retiran al Sudoeste de las Azores. Mejora el tiempo en Inglaterra, pero aun se registran algunas lluvias en la costa oriental de la Gran Bretaña. Está el cielo cubierto en las costas continentales del Canal de la Mancha y disminuye la nubosidad en Francia y países de Europa central.

Tiempo probable para España: En toda ella buen tiempo, parejada en las costas del Noroeste.

Temperaturas extremas: máxima 33 grados en Sevilla y Córdoba, y mínima 7 en Palencia.

En Madrid: máxima 28 y mínima 13.

Un proyecto de Asistencia Psiquiátrica

El Ministro del Trabajo ha leído en las Cortes un proyecto de Ley sobre Asistencia Psiquiátrica Nacional. Celebremos que ya que las Diputaciones no hayan sabido o no hayan podido resolverlo por sí, sea el Estado el que por iniciativa de un Ministro de la C. E. D. A., se proponga sin una tendencia excesivamente estatal y sin mermar mucho en sus deberes ni en sus derechos a las Diputaciones, intervenir en este problema que ya por su importancia social y económica, cuanto por su difusión, ha dejado de ser un problema local, para ser un problema Nacional y por lo tanto político. Son 26.000 el número de enfermos mentales recluídos y son más de 30.000 los que por no disponer de camas en los Sanatorios ni pueden ingresar, dejando así pasar en el más lamentable abandono, la ocasión propicia en que un tratamiento precoz, pudiera serle eficaz. Esto mismo ocurría en cuanto al enfermo tuberculoso, y hoy día merced a una asistencia por el Dispensario en un período en que por no ser contagioso no necesita urgencia de hospitalización, puede asistírsele con eficacia en asistencia domiciliaria. Esto es lo que urge hacer en la Asistencia Psiquiátrica, aun cuando por la mayor peligrosidad material de estos enfermos, requieren con más frecuencia internamiento en un Sanatorio, en donde llegando en un período precoz, pueda con eficacia ser tratado. Y el aludido Proyecto con la creación del Dispensario de Higiene Mental viene a esto: a llevar la dirección de la asistencia psiquiátrica en España, sin pretender ahogar, todo al contrario, más bien impulsar la iniciativa privada, pues Acción Popular no cree que la Sanidad al igual que la Enseñanza, puede depender íntegramente del Estado, pero sí la importa establecer una coordinación entre todos los servicios de la Sanidad Nacional con la Provincial, como con la que se preste a través de Establecimientos particulares que lleven varios años asistiendo con eficacia a enfermos de Beneficencia, evitando así con una rigurosa selección previa de enfermos, que vayan a los mismos aquellos que no estén en condiciones de mejorar y de beneficiarse de una asistencia sanatorial científicamente organizada. Porque el punto importante, aquel que más preocupa a las Diputaciones, no es como el que ellas creen, de no aumentar o de disminuir el coste de las pensiones que satisfacen sino el evitar que éstas se hagan "vitalicias" y para esto no hay más que dar facilidades para que los enfermos reciban pronto una asistencia adecuada, bien en el medio familiar o sanatorial, lo cual será apreciado por el especialista y resuelto con más rapidez de lo que hoy se acostubra por las Diputaciones, en aquello que se refiere a la esfera administrativa. Si a la par se crearan Patronatos y servicios de asistencia Post-Sanatorial que sirvieran de tutela y encauzamiento del enfermo hacia sus actividades sociales y de trabajo a su salida de los establecimientos de cura, es indudable que las recaídas en la enfermedad serían menores, y con ello la disminución en el número de pensiones a satisfacer por las Diputaciones. Viene además el aludido proyecto a establecer Centros para tratamientos de niños anormales, cuyo abandono hoy día es bien notorio y en los que tan eficaz podría ser una asistencia a tiempo, evitando que el día de mañana, vayan a nutrir éstos las filas de la Beneficencia.

Nada de esto tenemos en nuestra provincia. No negamos que existen por parte de nuestra Corporación Provincial buenos propósitos, que no han llegado a plasmar por falta de dinero o por falta de asesoramiento. A remediar estas dos cosas viene el actual Gobierno, animado por la tendencia a la protección al débil y al enfermo que es guía y norma de la CEDA. Pero no se crea que por ello deban eludir las provincias y las regiones sus obligaciones, pues deseoso está el Gobierno de que cada provincia tuviera tan bien organizados sus servicios, adaptados a sus peculiares características, que pudieran ingresar dentro de la organización Nacional. Importa pues por lo menos y para estar ya preparados para cuando llegue el apoyo económico, tener estudiado el problema, hecho estadísticas y estudiada su difusión y distribución, que nos pueda dar una visión de conjunto. Una vez más confiamos que así se hará.

X. X.

Decretos firmados por Su Excelencia

MADRID, 13.—Poco antes de las seis de la tarde, el jefe del Gobierno entregó en el Congreso el siguiente guión de firma, sometida a S. E. el Presidente de la República:

PRESIDENCIA.— Decreto delimitando las funciones de los ministerios de Instrucción Pública y Trabajo, relativos a las fundaciones benéficas del Patronato de la extinguida Casa Real.

GUERRA.—Decreto disponiendo que el general de brigada D. Toribio Martínez Cubrera cese en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra, y nombrando para dicho cargo al general de brigada don Cayetano Espinosa de los Monteros y Bermejillo, actual jefe del Estado Mayor de la tercera inspección general.

HACIENDA.—Decreto modificando el párrafo segundo del artículo segundo y párrafo tercero del artículo tercero del decreto de 2 de agosto de 1923 relativos a la propuesta y declaración de competencia de los jurados de estimación y de utilidades, respectivamente.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando la exención de impuestos respecto a la concesión de cruces del Mérito militar, a personal del orden civil, a que se refiere el decreto de Guerra fecha 28 de febrero de 1935.

GOBERNACION.— Decreto concediendo carácter de agentes de la autoridad, al personal del Instituto de la Guardia civil.

Decreto disponiendo que la inspección general de la Guardia civil tenga desde ahora a sus inmediatas órdenes, cinco arquitectos, uno por cada una de las cinco zonas en que se distribuyen los Tercios.

OBRAS PUBLICAS.— Decreto autorizando al ministro para ejecutar por administración las pruebas de enarenado en Fuerte Ventura.

Decreto autorizando al ministro para ejecutar mediante subasta las obras de la presa de derivación del canal del Viar (Sevilla).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería hasta la suma de cincuenta millones de pesetas.

TRABAJO.—Decreto creando con carácter transitorio un Patronato Nacional de Socorro a los parados involuntarios.

AGRICULTURA.—Ley de autorizaciones para acometer la resolución del problema triguero.

El Presidente de la República ha firmado también algunos decretos de Presidencia, de carácter reservado, y que, por lo tanto, no se harán públicos, relativos a la defensa nacional.

Federación de Estudiantes Católicos

EXCURSION A LUGO

El próximo día 23 de junio, organiza la Federación de Estudiantes Católicos una excursión a Lugo, con motivo de las festividades en honor del Santísimo Sacramento.

La salida será frente a la Casa del Estudiante, San Andrés, 161, segundo, a las seis y media y nueve y media en punto, de Coruña y Lugo, respectivamente.

El plazo de inscripción se cerrará el día 19. Los asientos del coche estarán numerados y se darán a gusto de los que se vayan inscribiendo.

Para inscripciones, explicaciones y demás detalles, en la Secretaría de la Federación, de seis a ocho de la tarde, en San Andrés, 161, segundo.